
Memoria de la ejecución presupuestaria

Análisis de la ejecución por capítulos económicos de gastos

GASTOS

Capítulo I. Gastos de personal

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2014

POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

GASTOS DE PERSONAL	2013	% S/TOTAL REALIZADO	2014	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 14/13
ALTOS CARGOS	5.151.056	0,47	4.739.608	0,43	-7,99
PERSONAL EVENTUAL	1.149.608	0,10	1.150.741	0,10	0,10
RETRIBUCIONES DEL PUESTO	690.549.130	62,98	695.486.047	62,56	0,71
RETRIBUCIONES PERSONALES	119.926.977	10,94	119.444.864	10,74	-0,40
CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES	224.942.222	20,52	237.725.226	21,38	5,68
RETRIBUCIONES VARIABLES DEL PERSONAL	50.475.207	4,60	49.017.512	4,41	-2,89
OTRAS RETRIBUCIONES DE PERSONAL	4.216.910	0,38	4.154.968	0,37	-1,47
T O T A L E S	1.096.411.110	100,00	1.111.718.966	100,00	1,40

El gasto de personal en 2014 ascendió a 1.111.718.966 euros, lo que supone el 29,23% del gasto total del Gobierno de Navarra. Durante 2013 este porcentaje fue similar, del 29,80%.

Detalle por artículos económicos

En un estudio económico de la ejecución durante 2014 del gasto de personal distinguimos:

- **Altos Cargos y personal eventual.** Su importe durante 2014 fue de 5.890.349 euros, frente a los 6.300.664 euros del ejercicio anterior, y supone el 0,53% del capítulo de personal. Agrupa tanto el sueldo de altos cargos, 4.739.608 euros, como el sueldo del personal eventual, 1.150.741 euros. El primero de ellos disminuye respecto a 2013 en un 7,99%; por el contrario, el gasto en personal eventual aumenta en un 0,10%.
- **Retribuciones del puesto.** Comprende los conceptos retributivos inherentes al puesto de trabajo, tanto la retribución básica correspondiente al nivel como todas las complementarias, es decir, jefaturas, incompatibilidad, dedicación exclusiva etc. Su importe supone el 62,56% del total, mientras en el año anterior fue 62,98%. Durante 2014 ascendió a 695.486.047 euros, de los que 498.644.285 pertenecen al personal fijo (71,70%), frente a los 513.831.092 euros del año pasado (74,41%); el 28,30% restante, 196.841.762 euros, al personal contratado. Éste aumenta en 20.123.725 euros y se divide en 75.602.000 euros para contrataciones en plazas de plantilla orgánica, en 77.299.857 euros para contrataciones temporales y de campañas y en 43.939.905 euros para sustituciones. La explicación de la disminución de retribuciones fijas viene de la mano de las jubilaciones y la amortización de plazas. El Departamento de Salud es el que aglutina un mayor presupuesto para personal contratado y es también el que más aumenta en referencia a 2013. Respecto al año anterior, las retribuciones del puesto se han incrementado en 4.936.917 euros.

- **Retribuciones personales.** Comprende el total de retribuciones recibidas en virtud de la situación personal y no del puesto de trabajo concreto que se desempeñe. Comprende el suplemento retributivo correspondiente al grado, antigüedad, ayuda familiar, complemento compensatorio y carrera profesional. Su importe durante 2014 fue de 119.444.864 euros, equivalente al 10,74% del capítulo de gastos de personal. Del total, el 11,69%, 13.959.304 euros, corresponde a la carrera profesional del SNS-O, que disminuye en 355.200 euros respecto al ejercicio anterior, y el resto pertenece a otras retribuciones personales de todo el Gobierno de Navarra incluido el propio SNS-O. Respecto al año 2013, su importe ha bajado en 482.113 euros, en contraste con el aumento de 7.930.964 euros que experimentó en 2013. Aquí también destaca el gasto del Departamento de Salud.
- **Cuotas, prestaciones y gasto social.** Su ejecución durante 2014 fue de 237.725.226 euros, mientras en el año anterior se concretaba en 224.942.222 euros, y supone un 21,38% del gasto total. Su distribución por conceptos económicos es la siguiente:
 - Cuotas sociales. Su importe global es de 150.549.681 euros. Salvo 841.318 euros de pago de otro tipo cuotas sociales, el resto, 149.708.363 euros, corresponde al pago de las cuotas empresariales que el Gobierno de Navarra realiza a la Seguridad Social. En el global de las cuotas sociales, respecto al año 2013, se incrementa este gasto en 8.956.329 euros. En el ejercicio anterior se redujo en 5.587.737 euros.
 - Prestaciones sociales. Su importe total es de 78.982.412 euros. Incluye el gasto de indemnizaciones por jubilaciones anticipadas y las pensiones excepcionales, pero la práctica totalidad se dedica al pago de las jubilaciones de personal no adscrito al Régimen General de la Seguridad Social, con 78.867.620 euros. Las prestaciones sociales continúan con un gasto creciente, pues en 2013 aumentaron en 4.446.597 euros y en 2014, en 3.666.657 euros.
 - Gastos sociales de personal. Comprende los servicios asistenciales complementarios y los servicios de acción social, tales como sanitarios, formativos, culturales, deportivos, recreativos, etc. Asimismo, se incluyen los gastos de seguros de vida o accidente que cubran las contingencias que se produzcan con ocasión del desempeño de funciones en las que concurren circunstancias que hagan necesaria dicha cobertura. Su importe ejecutado es de 8.193.133 euros, 160.018 euros más respecto a 2013, de los que destacan, por su cifra, tres gastos: 5.971.825 euros para asistencia sanitaria uso especial que reciben los no adscritos al régimen general, y que aumenta en 137.841 euros, y 1.972.052 euros para el pago de las pólizas de seguros, que se ven disminuidos en 120.450 euros. Los dos últimos experimentaron una importante reducción en 2013 con respecto a 2012.
- **Retribuciones variables de personal.** Comprende las cantidades a abonar para compensar la realización de determinados trabajos que por sus características, horario u otras circunstancias, se consideren especiales. Se incluyen también las indemnizaciones por traslado forzoso con cambio de residencia, las de vestuario y productividad. Sus obligaciones reconocidas durante 2014 fueron de 49.017.512 euros y supone un 4,41% del gasto de personal, reduciéndose en 1.457.695 euros frente a las cifras de gasto del año anterior. El mayor importe se encuentra en el complemento por realización de guardias del Departamento de Salud, al recoger el 41,63% del artículo con 20.404.586 euros.
- **Otras retribuciones de personal.** Su ejecución durante 2014 fue de 4.154.968 euros y representa el 0,37% del capítulo. Disminuye respecto al año anterior en 61.942 euros, mientras en 2013 lo hacía en 9.025.078 euros.

EJECUCIÓN DEL CAPÍTULO DE GASTOS DE PERSONAL POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2014

(euros)

ARTÍCULOS	PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR	ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO	EDUCACIÓN	SALUD	FOMENTO	DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ADMINISTRACION LOCAL	POLÍTICAS SOCIALES	CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Altos cargos	547.185	561.608	250.218	1.798.889	196.539	317.520	657.373	410.277
Personal eventual	109.857	137.118	109.857	109.857	131.345	109.857	113.857	328.992
Retribuciones del puesto	73.406.372	23.083.120	262.177.341	286.797.484	6.420.328	15.070.087	19.593.076	8.938.240
Retribuciones personales	10.910.070	4.042.492	38.132.415	57.612.000	1.162.100	2.582.766	3.266.557	1.736.463
Cuotas, prestaciones y gastos sociales	104.553.398	4.874.150	31.489.568	84.128.868	1.282.519	3.539.355	5.684.010	2.173.358
Retribuciones variables del personal	5.549.102	542.049	322.183	41.563.257		105.535	914.907	20.479
Otras retribuciones de personal	783.506		225.441	3.146.021				
TOTAL	195.859.491	33.240.536	332.707.023	475.156.377	9.192.830	21.725.120	30.229.780	13.607.809

Capítulo II. Gastos corrientes en bienes y servicios

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2014 POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2013	% S/TOTAL REALIZADO	2014	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 14/13
ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	57.380.722	10,97	56.289.535	10,57	-1,90
REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	16.747.815	3,20	16.965.987	3,19	1,30
MATERIAL SUMINISTROS Y OTROS	393.103.436	75,14	400.719.656	75,25	1,94
INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	1.866.534	0,36	1.755.508	0,33	-5,95
GASTOS DE PUBLICACIONES	405.334	0,08	453.281	0,09	11,83
CONCIERTOS DE ASISTENCIA SANITARIA	53.686.010	10,26	56.308.243	10,57	4,88
T O T A L E S	523.189.852	100,00	532.492.209	100,00	1,78

El gasto realizado en este capítulo económico se eleva a 532.492.209 euros, con un grado de ejecución del 97,57% de su presupuesto consolidado, que se cifra en 545.762.624 euros.

El presupuesto inicial en este capítulo ascendía a 534.421.615 euros, sin embargo, para hacer frente a sus necesidades, ha sido necesario aumentar las dotaciones iniciales mediante unas modificaciones presupuestarias netas por 11.341.009 euros.

En el conjunto de todos los gastos realizados durante el ejercicio 2014, los destinados a este capítulo económico suponen un 14%, porcentaje prácticamente igual al del ejercicio anterior que fue de un 14,22%.

Como se puede observar en el cuadro que encabeza el texto, en el presupuesto realizado durante el ejercicio 2014, se produce un aumento del 1,78%, aunque al centrarnos por artículos la lectura es variada; aumenta el artículo "Gastos de publicaciones" en 47.947 euros (un 11,83%) seguido del artículo "Conciertos de asistencia sanitaria" que crece en 2.622.233 euros (un 4,88%) y disminuye el artículo "Indemnizaciones por razón del servicio" en 111.026 euros (un 5,95%). Destaca la importancia de los gastos del Departamento de Salud, ya que del total de crédito realizado en este capítulo de gastos corrientes en bienes y servicios, 278.131.297 euros, el 52,23% los gestiona el citado Departamento. Este porcentaje ha aumentado en un 1,37% respecto al año anterior.

A continuación vamos a estudiar con mayor detalle cada uno de los artículos que aparecen en el mencionado cuadro:

- **Arrendamientos y cánones.** Con una ejecución de 56.289.535 euros, experimenta una variación negativa del 1,90% y representa el 10,57% del total de gasto realizado en este capítulo. Cuantitativamente el concepto más importante en este apartado es el de "Cánones", con 51.447.050 euros, que acapara el 91,40% del importe de este artículo. De esta cuantía total se destinan 36.258.093 euros al pago del canon de la autovía A-12 Pamplona-Logroño, siguiéndole en importancia económica el otro canon, el de la autovía A-21 del Pirineo, con un importe de 15.122.086 euros. Para arrendamientos de equipos y programas para procesos de información se han destinado un total de 3.402.277 euros, importe en el que la mayor participación, un 95,83%, pertenece al Departamento de Presidencia, Justicia e Interior. En

arrendamientos de bienes inmuebles el importe de las obligaciones ha alcanzado la cifra de 1.167.915 euros, de los que el 43,13% corresponde al Departamento de Economía, Hacienda, Industria y Empleo. En arrendamientos de mobiliario y enseres se han ejecutado 272.293 euros, de los que la mayor parte son para el Departamento de Salud, 263.730 euros y el resto para el de Presidencia, Justicia e Interior.

- **Reparaciones, mantenimiento y conservación.** Representa el 3,19% de los gastos corrientes en bienes y servicios, con un importe de 16.965.987 euros. El mayor gasto de este artículo, un 63,04%, lo realiza el Departamento de Salud. Por conceptos, el 31,96% del artículo, 5.422.197 euros, se dedica a la reparación, mantenimiento y conservación de “Bienes inmuebles”, desbancando así a “Otro inmovilizado material” que venía siendo el más cuantioso y que en este ejercicio gasta un 9,49%. El Departamento de Salud dedica al concepto de bienes inmuebles 3.809.358 euros (el 70,25%), repartiéndose el resto del importe entre los demás departamentos. Por otra parte, los equipos médicos consumen el 29,31% del gasto del artículo, 4.973.175 euros. El concepto de “Equipos para procesos de la información” aglutina el 15,02% de lo ejecutado en el artículo con 2.548.531 euros y en él participan todos los departamentos. Ocupando un lugar destacado, de nuevo, el Departamento de Salud con un 53,15%, el de Presidencia, Justicia e Interior con el 19,14% y el de Desarrollo Rural con el 18,55%.
- **Material, suministros y otros.** El 75,25% de la totalidad de los gastos corrientes en bienes y servicios, 400.719.656 euros, se destinan a este tipo de gastos y, en cuanto a la importancia de la cuantía, es reseñable el concepto “Trabajos realizados por otras empresas y profesionales”. Se ejecuta un total de 183.806.745 euros y se incluyen aquellos gastos que corresponden a actividades que, siendo de la competencia de los organismos públicos, se ejecuten mediante contrata con empresas externas o profesionales independientes. Así, el subconcepto más importante que se detalla va encabezado por el título “Otros trabajos realizados por terceros”, por un importe total de 117.125.015 euros. En su desglose se pueden encontrar partidas de cuantía significativa pertenecientes al Departamento de Políticas Sociales, que representa el 50,36% del concepto, como “Gestión de centros de mayores” por importe de 39.100.164 euros, “Gestión de centros de personas con discapacidad” por importe de 28.861.014 euros y “Asistencia de menores” por importe de 13.312.749 euros. En este sentido podemos hablar de la partida “Plan de atención de emergencia sanitaria y ambulancias”, del Departamento de Salud, que gasta 10.593.852 euros. El segundo concepto, en lo que a cuantía se refiere, es el de suministros especiales para el funcionamiento de los servicios con 145.976.270 euros y su subconcepto más relevante es “Fármacos”, pues ocupa el 56,40% del concepto gracias a su cuantía de 82.335.123 euros y que pertenece en su totalidad al Departamento de Salud.
- **Indemnizaciones por razón del servicio.** A ello se destinan 1.755.508 euros, de los que el 88,77% corresponde a dietas, locomoción y gastos de viaje, mientras que el resto corresponde a otras indemnizaciones, tales como participación en colegios arbitrales e indemnización por trabajos realizados en tribunales.
- **Gastos de publicaciones.** Su importe ejecutado asciende a 453.281 euros creciendo respecto al año anterior un 11,83%, rompiendo así una trayectoria descendente que venía soportando desde varios ejercicios atrás.
- **Conciertos de asistencia sanitaria.** Su importe ejecutado es de 56.308.243 euros, lo que supone un aumento del 4,88% frente a la disminución que sufrió entre 2012 y 2013 del 15,70%. La totalidad de este gasto pertenece al Departamento de Salud: El 86,97% se ejecuta por el Servicio de Prestaciones y Conciertos de la Dirección de Atención al Paciente y Calidad y pueden reseñarse los conciertos con la Clínica San Juan de Dios, por 17.017.456 euros y con la Clínica Universidad de Navarra, por 8.973.089 euros. Asimismo, destacan las partidas de “Trasplantes de órganos” y “Convenio de asistencia sanitaria al personal de la Universidad de Navarra” con cuantías algo superiores a los seis y cinco millones de euros respectivamente. Hay que tener en cuenta que este artículo económico pertenece al grupo de las partidas que la

Ley de Presupuestos del año 2012 establecía como ampliables y que su importe inicial ascendía a 53.582.460 euros, y sus modificaciones netas han supuesto 2.923.445 euros, por lo que el saldo consolidado se estableció en 56.505.905 euros, ejecutándose el 99,65%.

En cuanto al gasto realizado por los departamentos en este capítulo, de los 532.492.209 euros totales, 278.131.297 euros han sido ejecutados por el Departamento de Salud. Esto equivale a un 52,23% del total, mientras que en el ejercicio precedente fue de un 50,86%, número similar pero algo inferior.

Le sigue el Departamento de Políticas Sociales, con un 18,43% de gasto, 98.145.858 euros, frente al 18,60% y los 97.288.448 euros del ejercicio 2013. Las partidas más destacadas, como ya hemos citado anteriormente, del presupuesto de este Departamento son “Gestión de centros de mayores”, “Gestión de centros de personas con discapacidad” y “Asistencia de menores”.

El Departamento de Fomento ejecuta un total de 54.763.136 euros, el 10,28% del capítulo. En 2013 el gasto fue de 2.168.758 euros más, pero con una representación similar sobre el capítulo (un 10,88%), El artículo más destacable es el de “Arrendamientos y cánones”, con un importe de 51.531.221 euros, que alcanza el 94,10% del gasto total de este Departamento en este capítulo. Como se ha indicado anteriormente, cabe resaltar la partida correspondiente al canon de la autovía A12, con un importe de 36.258.093 euros.

La suma del gasto, en este capítulo, del resto de departamentos supone un 19,05% del total; a la cabeza está el Departamento de Presidencia, Justicia e Interior con 32.336.406 euros y a la cola encontramos al Departamento de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales con 8.975.351 euros.

EJECUCIÓN DEL CAPÍTULO DE GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2014

(euros)

ARTÍCULOS	PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR	ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO	EDUCACIÓN	SALUD	FOMENTO	DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL	POLÍTICAS SOCIALES	CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Arrendamientos y cánones	3.360.690	585.989	321	552.500	51.531.221	47.584		211.232
Reparaciones, mantenimiento y conservación	2.860.922	78.907	497.491	10.695.353	204.716	1.792.943	309.065	526.591
Material, suministros y otros	25.812.515	13.983.314	30.175.163	210.063.987	2.924.714	12.298.596	97.731.274	7.730.094
Indemnizaciones por razón del servicio	278.703	169.114	323.066	501.296	95.626	157.178	105.519	125.005
Gastos de publicaciones	23.577	15.514		9.919	6.860	14.981		382.429
Conciertos de asistencia sanitaria				56.308.243				
TOTAL	32.336.406	14.832.838	30.996.041	278.131.297	54.763.136	14.311.281	98.145.858	8.975.351

Capítulo III. Gastos financieros

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2014 POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

GASTOS FINANCIEROS	2013	% S/TOTAL REALIZAD O	2014	% S/TOTAL REALIZAD O	% Variació n 14/13
GASTOS FINANCIEROS DE DEUDA PÚBLICA INTERIOR	81.184.525	75,64%	83.632.792	79,69%	3,02%
GASTOS FINANCIEROS DE PRESTAMOS DEL INTERIOR	25.628.608	23,88%	20.122.473	19,17%	-21,48%
INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS	511.781	0,48%	1.189.243	1,13%	132,37%
T O T A L E S	107.324.913	100,00%	104.944.508	100,00%	-2,22%

El importe de gasto de este capítulo económico asciende a 104.944.508 euros, con un nivel de ejecución del 99,89% respecto a su presupuesto consolidado. Su participación en el conjunto de gastos de este ejercicio ha sido del 2,76%.

Gastos financieros de deuda pública interior. De un total de 83.632.792 euros, 14.969 euros corresponden a los gastos de emisión, modificación y cancelación de deuda pública y otros préstamos; la mayor parte, 83.617.823 euros, se han destinado al pago de los cupones de la Deuda de Navarra por las diferentes emisiones practicadas, cuyo detalle es el siguiente:

- 4.797.000 euros para la séptima emisión de obligaciones de noviembre del año 2000, por 42 millones de euros, incrementada por retap de febrero de 2012, por importe de 40 millones de euros, a un tipo de interés 5,85%.
- 4.542.500 euros de la décima emisión de obligaciones de noviembre del año 2004 por un importe de 65 millones de euros, incrementada por retap de febrero de 2012, por importe de 50 millones de euros, a un tipo de interés 3,95%.
- 4.975.200 euros de la undécima emisión de obligaciones de abril del año 2005 por importe de 138,2 millones de euros a un tipo de interés 3,60%.
- 8.287.600 euros de la duodécima emisión de obligaciones realizada en noviembre del año 2006 por importe de 83 millones, incrementado posteriormente mediante ocho retaps durante el año 2013 por un importe total 124,19 millones de euros.
- 2.925.000 euros de la decimotercera emisión de obligaciones realizada en octubre de 2008 por importe de 60 millones de euros a un tipo de interés 4,875%.
- 4.005.960 euros de la decimocuarta emisión de obligaciones realizada en septiembre de 2009 por importe de 50 millones de euros, incrementado por tres retaps, el primero realizados en enero y los dos siguientes en abril de 2013 por un importe total de 45,38 millones de euros, a un tipo de interés 4,20%.
- 11.353.750 euros de la decimoquinta emisión de obligaciones, de febrero de 2010, por importe de 200 millones de euros, incrementado por varios retaps, el primero en febrero de 2012, por importe de 50 millones de euros, y dos en enero de 2013 por importe de 25 y 18 millones de euros respectivamente, a un tipo de interés 3,875%.

- 9.417.000 euros de la decimosexta emisión de obligaciones, de febrero de 2010, por importe de 184 millones de euros a un tipo de interés 4,30%, incrementado por un retap de abril de 2013 de 35 millones de euros.
- 11.279.160 euros de la duodécima emisión de bonos, de febrero de 2011, por importe de 100 millones de euros, incrementada por retap de diciembre de 2011, por importe de 54 millones de euros y retap de febrero de 2012, por importe de 50 millones de euros, a un tipo de interés del 5,529%.
- 1.837.500 euros de la decimotercera emisión de bonos, de marzo de 2011, por un importe de 35 millones de euros, a un tipo de interés del 5,25%.
- 10.440.000 euros de la decimoséptima emisión de obligaciones, de junio de 2011, por un importe de 120 millones de euros, incrementada por dos retaps en enero de 2013 de 25 y 35 millones de euros respectivamente, a un tipo de interés del 5,80%.
- 3.871.250 euros de la decimocuarta emisión de bonos de septiembre 2011, por un importe de 81 millones quinientos mil euros, a un tipo de interés del 4,75%.
- 1.095.000 euros de la decimoquinta emisión de bonos de febrero de 2013, por un importe de 30 millones de euros al 3,65%.
- 2.100.000 euros de la decimosexta emisión de bonos de enero de 2013, por un importe de 50 millones de euros, a un tipo de interés del 4,2%.
- 985.800 euros de la decimoctava emisión de obligaciones de enero de 2014, por un importe de 20 millones de euros al 4,929%.
- 1.630.000 euros de la decimonovena emisión de obligaciones de junio de 2014, por un importe de 40 millones de euros al 4,075%.
- 75.103 euros de la vigésima emisión de obligaciones de enero de 2014, por importe de 15 millones de euros al 4,25%.

Gastos financieros de préstamos del interior. 20.122.473 euros corresponden a intereses de préstamos y anticipos recibidos del sector privado. Respecto al total del gasto del capítulo representa un 19,17%.

Intereses de demora y otros gastos financieros. De un total de 1.189.243 euros, un 99,99% corresponde al Departamento de Economía, Hacienda, Industria y Empleo, en concreto a la partida "Intereses por demora en devoluciones de impuestos e ingresos tributarios indebidos" mientras que los 26,06 euros restantes corresponden a la partida "Otros gastos financieros" en el Departamento de Fomento.

En comparación con el ejercicio anterior, el capítulo experimenta una disminución de 2.380.405 euros, un 2,22% menos. Considerando el gasto de 2014 respecto al de 2013, se observa en los gastos financieros de préstamos del interior una disminución de 5.506.135 euros, el 21,48% y en los gastos financieros de la deuda pública interior, un incremento del 3,02% en términos relativos, 2.448.267 euros en términos absolutos. Por otra parte, en el artículo "Intereses por demora y otros gastos financieros", se ha producido un ascenso en términos relativos del 132,37%, lo que equivale a 677.462 euros más que en 2013, mientras que el año anterior había tenido un aumento del 5,66%. En el siguiente cuadro podemos observar la distribución por artículos y departamentos en el año 2014.

EJECUCIÓN DEL CAPÍTULO DE GASTOS FINANCIEROS POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2014

(euros)

ARTÍCULOS	ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO	EDUCACIÓN	FOMENTO
Gastos financieros de deuda pública interior	83.632.792		
Gastos financieros de préstamos del interior	20.109.937	12.536	
Intereses de demora y otros gastos financieros	1.189.217		26
TOTAL	104.931.946	12.536	26

Capítulo IV. Transferencias corrientes

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2014 POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2013	% S/TOTAL REALIZADO	2014	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 14/13
A LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO	571.858.940	41,23	555.834.550	40,08	-2,80
A FUNDACIONES	3.867.138	0,28	6.990.910	0,50	80,78
A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS	76.710.097	5,53	76.525.082	5,52	-0,24
A ENTIDADES LOCALES	255.795.155	18,44	257.988.784	18,60	0,86
A EMPRESAS PRIVADAS	57.025.195	4,11	53.617.678	3,87	-5,98
A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	421.831.400	30,41	435.865.652	31,43	3,33
AL EXTERIOR	0	0,00	46.000	0,00	-
T O T A L E S	1.387.087.925	100,00	1.386.868.656	100,00	-0,02

El gasto realizado en este capítulo económico durante el ejercicio 2014 se elevó a 1.386.868.656 euros, siendo su nivel de ejecución, con relación al presupuesto consolidado, del 99,50%. Su peso específico en el conjunto de gastos totales fue de un 36,46%.

Así, el presupuesto del año 2014 sufre una leve disminución de 219.269 euros, un 0,02% con respecto al 2013. Se ha dejado de transferir una importante cantidad a la Administración del Estado, concretamente 16.024.390 euros, consecuencia de la reducción en la partida "Aportación al Estado". Lo contrario ocurre en el artículo de transferencias corrientes a familias e instituciones sin fines de lucro, que se ha incrementado en 14.034.252 euros. También ha habido un aumento superior a 3.000.000 euros en las transferencias a fundaciones, pero a su vez se han disminuido las destinadas a empresas privadas en una cantidad algo mayor por lo que, finalmente, tal y como se ha dicho en un principio, el importe global no ha sufrido grandes variaciones.

Los beneficiarios de estas transferencias, clasificadas por artículos, han sido:

- **Administración del Estado.** Representa el 40,08% de este capítulo. Recoge la Aportación al Estado derivada del Convenio Económico vigente con 555.834.550 euros, ejecutado por el Departamento de Economía, Hacienda, Industria y Empleo.
- **Fundaciones.** Tienen especial relevancia las transferencias concedidas a las fundaciones dependientes del Departamento de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales, que suponen el 69,33% del total. Destacan la derivada del Convenio con la Fundación Pablo Sarasate (2.551.696 euros) y la destinada a la Fundación Baluarte para programaciones artísticas (1.215.000 euros). Cabe citar también la transferencia que anualmente se concede a la Fundación Miguel Servet, del Departamento de Salud, que en 2014 ha ascendido a 970.000 euros. En conjunto, el 40,11% de la cantidad total de estas transferencias se destina a fundaciones forales, mientras que el resto se transfiere a otras fundaciones.
- **Empresas públicas y otros entes públicos.** Su importe asciende a 76.525.082 euros y, de éstos, el 67,79% lo ejecuta el Departamento de Educación. Su distribución por conceptos es el siguiente:

Destaca el importe transferido a la UPNA, 51.794.279 euros, que supone el 67,68% del gasto total del artículo. Esta partida está incluida en el concepto “Transferencias corrientes a otros entes públicos” donde se incluyen también pagos importantes, tales como las transferencias al Parlamento (11.793.452 euros), la Cámara de Comptos (2.551.070 euros) y al Defensor del Pueblo (735.700 euros).

En otro concepto de este artículo se contemplan los pagos realizados a las Empresas públicas. En total se ejecutan 7.501.268 euros. Prácticamente la totalidad de este importe se refiere a empresas en las que el Gobierno de Navarra tiene participación mayoritaria, destacando el importe transferido a INTIA (Instituto Navarro de Tecnologías e Infraestructuras Agroalimentarias) por un total de 4.564.246 euros, a Gestión Ambiental de Navarra por 872.372 euros y a CEIN por 599.143 euros. El 72,48% del importe de este concepto se transfiere desde el Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local. Le sigue el Departamento de Fomento, con 1.096.963 euros, destacando el importe transferido a NASUVINSA, 820.626 euros.

- **Entidades locales.** La totalidad de las transferencias de este artículo, cuyo importe es 257.988.784 euros, va destinada a entidades locales de Navarra.

El 77,72% de este artículo, 200.507.743 euros, se dedica al Fondo de transferencias corrientes, donde está incluido el Fondo General (171.474.537 euros), la Carta de capitalidad de la ciudad de Pamplona (23.401.274 euros), compensación a ayuntamientos por corporativos (5.241.214 euros), y la ayuda a la Federación Navarra de Municipios y Concejos (390.718 euros), todo ello gestionado por el Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local.

El resto de estas transferencias es distribuido por los departamentos para cumplir con los diversos convenios firmados por el Gobierno de Navarra, pago de Subvenciones e Indemnizaciones, ayudas, etc. El importe de estas transferencias cuyo título es “Otras Transferencias corrientes a entidades locales de Navarra” asciende a 57.481.041 euros.

Con respecto al total ejecutado en este último concepto destaca el Departamento de Políticas Sociales que gestiona 15.482.209 euros, donde se incluyen, entre otras, las partidas “Servicios sociales de Base” con 12.823.404 euros y “Programa de Empleo Social Protegido” con 2.197.043 euros. El Departamento de Presidencia, Justicia e Interior transfiere a estas entidades locales 15.368.107 euros, en su mayoría correspondientes a las transferencias a los ayuntamientos de Pamplona, Tafalla y Tudela y al Montepío General. El Departamento de Educación, que tiene en su presupuesto las partidas de “Convenios con ayuntamientos para la escolarización de 0 a 3 años” y “Subvención a escuelas de música”, ejecuta un total de 11.462.793 euros.

- **Empresas privadas.** Se ha ejecutado por importe de 53.617.678 euros. Las empresas beneficiarias han sido las siguientes:
 - Las empresas agrícolas y ganaderas han recibido 22.030.541 euros. Destacan, por su importancia cuantitativa, 14.935.202 euros para el canon de riegos del Canal de Navarra, 3.276.168 euros para indemnizaciones compensatorias PDR FEADER y 2.560.105 euros para compensaciones de primas de seguros.
 - Las subvenciones a empresas comerciales e industriales han supuesto un gasto de 503.937 euros. Estas transferencias han disminuido de manera importante respecto a 2013, concretamente un 75,15%, debido principalmente a la reclasificación de la partida destinada a la ayuda al mantenimiento de servicios de transporte de viajeros, que en 2014 pasó a tener otro código económico.
 - Las transferencias a otras empresas privadas totalizan 31.083.200 euros, un 57,97% de este apartado. Las mayores ejecuciones se han realizado en los departamentos siguientes:
 - El Departamento de Economía, Hacienda, Industria y Empleo ha destinado a estas transferencias 22.740.442 euros de los que 11.075.657 euros se transfirieron a

Audenasa por su política comercial y 11.207.976 euros destinados a llevar a cabo el Plan de Empleo.

- El Departamento de Políticas Sociales ha repartido 4.420.548 euros principalmente destinados a centros ocupacionales para personas con discapacidad y enfermedad mental, a través de convenios con Tasubinsa y Elkarkide.

- **Familias e instituciones sin fines de lucro.** Con una realización de 435.865.652 euros representa el 31,43% del capítulo. Su ejecución por conceptos es la siguiente:

- Familias y particulares. Supone un total de 263.146.800 euros.

Las transferencias corrientes a particulares estudiantes han supuesto 3.704.371 euros y, el resto, 259.442.429 euros, se ha destinado a otras transferencias concedidas por todos los departamentos en sus distintos ámbitos de actuación.

Así, en el reparto de estas ayudas destaca el Departamento de Salud, que ha gastado un total de 141.979.903 euros, de los cuales 130.556.345 euros son para prestaciones farmacéuticas. Desde el Departamento de Políticas Sociales, se han concedido ayudas por importe de 100.568.821 euros, entre los que destacan, de acuerdo a su finalidad, las siguientes:

- 50.994.902 euros se han destinado a la partida “Ayudas a familias navarras sin medios de subsistencia”, un 29,55% más que en 2013.
- 18.261.111 euros para la partida “Ayudas para la atención de servicios personales”.
- 13.486.843 euros destinados a pensiones no contributivas.
- 12.256.110 euros para la partida “Ayudas vinculadas a servicio”.
- Por último, hay que destacar 2.842.867 euros transferidos a la partida del “Complemento para la mejora de la empleabilidad y la reinserción laboral”.

El Departamento de Fomento ha gestionado 12.785.733 euros de este concepto de gasto, de los que el 96,45%, 12.331.696 euros, se destina a las subvenciones para arrendatarios de vivienda.

- Instituciones sin fines de lucro. Supone un total de 172.718.852 euros. Se distinguen:

- Transferencias a centros de enseñanzas no universitarias, por importe de 123.675.375 euros, destacando la partida de “Educación primaria. Subvenciones a la enseñanza privada” por 42.367.048 euros. La mayor parte restante se destina también a subvencionar a otros ciclos de la enseñanza privada.
- Transferencias a facultades y escuelas universitarias por 2.326.006 euros.
- Transferencias a organizaciones culturales y artísticas, por un importe de 2.028.841 euros. Desciende con respecto al 2013 porque la partida “Convenio con la Fundación Pablo Sarasate” ha cambiado de código económico, ya no se engloba en este subconcepto sino en el de “Transferencias corrientes a otras fundaciones”.
- Transferencias a otras instituciones sin fines de lucro por importe de 44.688.631. En este concepto se incluye el crédito distribuido a estas instituciones, dirigido a desarrollar el Plan de Empleo, por importe de 23.244.123 euros, así como a acciones de Cooperación al Desarrollo por un total de 3.518.907 euros. También destaca la partida “Transferencias a colegios profesionales”, por un importe de 2.744.501 euros.

Del importe total de estas transferencias a instituciones sin fines de lucro, el Departamento de Educación ejecuta 126.584.629 euros, gestionando con ello la mayoría de las transferencias a enseñanzas no universitarias y a facultades y escuelas universitarias.

El Departamento de Economía, Hacienda, Industria y Empleo ha gestionado 23.463.764 euros. De este importe, 21.024.233 euros se han canalizado a través del Servicio Navarro de Empleo.

Cabe citar también al Departamento de Políticas Sociales, que ha gestionado 13.329.757 euros. Destacan las acciones dirigidas a la cooperación al desarrollo, donde encontramos partidas como “Cooperación internacional al desarrollo” por importe de 1.857.267 euros, que es complementada con 1.661.640 euros que se recogen dentro del Fondo 0,7% IRPF, y

las acciones dedicadas al fomento y apoyo de actividades deportivas, resaltando las subvenciones a federaciones y centros de tecnificación con 2.166.620 euros.

En global, y como se puede observar en el siguiente cuadro, el Departamento de Economía, Hacienda, Industria y Empleo, es el Departamento que más importe destina a las transferencias corrientes, un 43,74% del total, 606.580.268 euros, asignando la mayor parte de esta cantidad, tal y como se ha comentado, a la Aportación al Estado, por importe de 555.834.550 euros.

Le sigue el Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local ejecutando el 16,80% de este capítulo y destinando la mayor parte de las transferencias a entidades locales con 202.713.690 euros; el Departamento de Educación, transfiere 193.793.446 euros, un 13,97% del presupuesto del capítulo y la mayor parte del importe es para transferencias a centros de enseñanza no universitaria.

Añadir además que de los 147.151.138 euros que ejecuta el Departamento de Salud, que supone el 10,61% del capítulo, el 88,72% se transfiere en concepto de prestaciones farmacéuticas.

- **Transferencias corrientes al exterior.** Su importe asciende a 46.000 euros, transferidos en su totalidad desde el Departamento de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales. Fueron destinados a centros navarros en el exterior, 30.000 euros, y a navarros necesitados de Argentina, 16.000 euros.

EJECUCIÓN DEL CAPÍTULO DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES POR ARTICULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2014

ARTÍCULOS	PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR	ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO	EDUCACIÓN	SALUD	FOMENTO	DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ADMINISTRACION LOCAL	POLÍTICAS SOCIALES	CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCION ALES	CONSEJO DE NAVARRA	PARLAMENTO DE NAVARRA
A la Administración del Estado		555.834.550								
A fundaciones		300.000		970.000		464.510	409.530	4.846.871		
A empresas públicas y otros entes públicos		739.143	51.874.452		2.044.013	6.077.174	344.799		365.279	15.080.222
A entidades locales	15.368.107	2.850.777	11.462.793	1.372.926	7.528.327	202.713.690	15.482.209	1.209.953		
A empresas privadas		23.204.214			1.415.665	22.030.541	4.420.548	2.546.709		
A familias e instituciones sin fines de lucro	5.750.740	23.651.583	130.456.201	144.808.212	12.804.328	1.758.827	113.898.579	2.737.182		
Al exterior								46.000		
TOTAL	21.118.848	606.580.268	193.793.446	147.151.138	23.792.333	233.044.742	134.555.665	11.386.716	365.279	15.080.222

Capítulo VI. Inversiones reales

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2014 POR CONCEPTOS ECONÓMICOS

(euros)

INVERSIONES REALES	2013	% S/TOTAL REALIZADO	2014	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 14/13
TERRENOS Y BIENES NATURALES	4.335.568	3,47	4.312.010	4,58	-0,54
OBRAS PÚBLICAS	78.657.140	62,90	54.885.564	58,31	-30,22
EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	19.924.412	15,93	9.208.618	9,78	-53,78
MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	225.284	0,18	473.703	0,50	110,27
MATERIAL DE TRANSPORTE	585.152	0,47	903.873	0,96	54,47
MOBILIARIO Y ENSERES	5.964.497	4,77	6.996.691	7,43	17,31
EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.328.914	1,06	2.725.934	2,90	105,12
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	1.740.332	1,39	1.645.039	1,75	-5,48
INMOVILIZADO INMATERIAL	12.290.108	9,83	12.974.571	13,78	5,57
T O T A L E S	125.051.407	100,00	94.126.004	100,00	-24,73

Como queda reflejado en el cuadro adjunto, las inversiones realizadas directamente por el Gobierno de Navarra durante el ejercicio 2014 ascienden a 94.126.004 euros, un 24,73% menos respecto al año anterior. Esta ejecución supone una realización del 52,28% respecto a su consolidado que fue 180.045.813 euros, abundando en la tendencia de ejecutar mucho menos de lo presupuestado (en 2013, el 72,85%; en 2012, el 63,28 % y en 2011 el 68,85%).

La inversión efectiva que el Gobierno de Navarra realizó durante 2014 fue 30.925.403 euros menor que en 2013. En 2013 fue 17.559.329 euros menor que en 2012, 68.882.888 euros menor que en 2011 y 148.211.485 euros menor que en 2010.

Con relación al gasto total del ejercicio, este capítulo económico representa el 2,47% mientras que este porcentaje fue en 2013 del 3,40%, durante 2012 del 3,93% y del 4,89% durante 2011.

El 62,55% del ejecutado en este capítulo se concentra en el departamento de Fomento, que invierte 58.878.824 euros principalmente para la conservación de la red de carreteras y para la construcción del tren de alta velocidad. Del resto de departamentos destaca el de Salud, cuyo esfuerzo inversor de 16.628.695 euros, supuso un 17,67% del total de inversiones y que se destinaron principalmente a infraestructuras, equipamientos y desarrollos de sistemas de información y también, en buena parte, a obras de remodelación de quirófanos.

Respecto a la clasificación económica, el reparto completo por conceptos, en orden de cuantía es el siguiente:

- **Obras públicas.** Respecto al presupuesto consolidado, que ascendió a 129.202.688 euros, se ha ejecutado el 42,48%, 54.885.564 euros, lo que supone un descenso del 30,22% en relación a 2013. Por departamentos, es el de Fomento, el principal ejecutor de gasto, destinando 53.599.845 euros, representando el 97,66% de las obras públicas. Excepto el importe citado del tren de alta velocidad, la mayor parte del gasto en obras públicas del departamento de Fomento se ha destinado a partidas de conservación, protección y mejora de la red viaria.

- **Inmovilizado inmaterial.** Respecto al presupuesto consolidado que ascendió a 16.978.599 euros, se ha ejecutado el 76,42%, 12.974.571 euros. Comparado con el año 2013, ha experimentado un aumento de 684.463 euros. El Departamento de Salud invierte 5.599.991 euros, el 43,16 % del concepto, sobre todo a través de su partida "Infraestructuras, equipamientos y desarrollos en sistemas de información", con un importe ejecutado de 4.330.625 euros. El segundo departamento inversor es el de Economía Hacienda, Industria y Empleo, con 2.153.382 euros, el 16,60% del concepto, debido principalmente al gasto realizado de 1.057.939 euros en la partida "Sistema integrado de informática tributaria". En importes similares se halla el departamento de Fomento, que invierte 2.112.040 euros, el 16,28% del inmovilizado inmaterial, debido mayoritariamente al gasto realizado de 499.216 euros destinados al Proyecto y dirección de obra del tren de alta velocidad.
- **Edificios y otras construcciones.** Respecto al presupuesto consolidado que ascendió a 9.705.188 euros, se ha ejecutado el 94,88%, 9.208.618 euros. Comparado con el año 2013, ha experimentado una disminución de 10.715.794 euros debida principalmente a la desaparición del Plan Navarra 2012, que se centraba en tres gastos de diferentes obras: del Pabellón Polideportivo de Navarra, de las obras de remodelación de quirófanos y de la construcción de nuevos centros y obras del Plan de Centros Escolares. Estos tres gastos han tenido una fuerte caída de importes a raíz de la desaparición del Plan, desde los 15.051.812 euros hasta los 4.942.433,54 euros, esto es un 67,16% menos.
- **Mobiliario y enseres.** Su ejecución de 6.996.691 euros supone el 7,43% del total, aumentando en un 17,31% frente al año anterior. La partida con mayor importe es "Equipamiento médico" con un ejecutado de 1.830.842 euros del Departamento de Salud, que es el de mayor representatividad de este concepto con el 70,78%.
- **Terrenos y bienes naturales.** Su ejecución de 4.312.010 euros ha disminuido un 0,54% y supone el 4,58% del total. La partida más importante por cuantía es "Ejecución de sentencias. Expropiación de terrenos" con un ejecutado de 2.202.776 euros, perteneciente al Departamento de Fomento.
- **Equipos para procesos de información.** Con 2.725.934 euros, acapara el 2,90% del capítulo de inversiones reales y aumenta en un 105,12% respecto a 2013, convirtiéndose en el segundo concepto de mayor crecimiento relativo. En el Departamento de Salud se concentra la parte esencial, con un 46,48%, aumentando de los 271.729 euros del ejercicio anterior hasta los 1.267.048 euros del presente. El 99,15% de los créditos ejecutados en el Departamento de Salud, en este concepto, se aglutinan en la partida "Inversiones en sistemas de información".
- **Otro inmovilizado material.** Su ejecución es de un 97,84%, que equivale a 1.645.039 euros, un 5,48% de descenso comparándolo con las cifras del año precedente. La adquisición de fondos editoriales es el subconcepto que arrastra el 99,40% del gasto en este tipo de inmovilizado y destaca la partida "Plan de gratuidad de libros de texto escolares" del Departamento de Educación con 1.495.762 euros. El otro subconcepto, con el 0,6% restante, es para otro inmovilizado material en la partida "Inversiones en soportes turísticos", por importe de 9.943 euros.
- **Material de transporte.** Su ejecución, de 903.873 euros, representa el 0,96% de las inversiones reales y crece en un 54,47% en relación al ejercicio 2013. El Departamento de Presidencia concentra 881.242 euros, el 97,50% del importe de material de transporte, en especial para los vehículos de la Agencia Navarra de Emergencias y el resto, es del Departamento de Educación.
- **Maquinaria, instalaciones y utillaje.** Los 473.703,27 euros de este concepto hacen que hablemos en último lugar de él, al aportar un 0,50% de las inversiones reales del ejercicio 2014. Sin embargo, ha sido el que ha tenido un mayor aumento respecto al año anterior, un 110,27%. El Departamento de Presidencia, Justicia e Interior ha aumentado en 167.107 euros; el de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, en 30.571 euros; el de

Economía, Hacienda, Industria y Empleo lo ha hecho en 26.246 euros y el de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales, en 25.214,43 euros.

EJECUCIÓN DEL CAPÍTULO DE GASTOS EN INVERSIONES REALES POR CONCEPTOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2014

(euros)

CONCEPTOS	PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR	ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO	EDUCACIÓN	SALUD	FOMENTO	DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ADMINISTRACION LOCAL	POLÍTICAS SOCIALES	CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Terrenos y bienes naturales		52.374	1.119.231		3.035.404	105.000		
Obras públicas		34.514			53.599.845	1.251.206		
Edificios y otras construcciones	157.770	560.146	2.258.667	4.809.052	43.047	51.737	410.370	917.829
Maquinaria, instalaciones y utillaje	329.699	31.299			1.710	68.501		42.494
Material de transporte	881.242		22.631					
Mobiliario y enseres	503.122	22.742	1.192.731	4.952.603	9.449	95.710	97.663	122.671
Equipos para proceso de información	455.494	137.640	471.297	1.267.048	77.329	45.401	100.442	171.282
Otro inmovilizado material			1.509.021				56	135.962
Inmovilizado inmaterial	1.123.321	2.153.382	27.859	5.599.991	2.112.040	1.290.917	310.796	356.264
TOTAL	3.450.648	2.992.098	6.601.438	16.628.695	58.878.824	2.908.472	919.326	1.746.502

Capítulo VII. Transferencias de capital

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2014 POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2013	% S/TOTAL REALIZADO	2014	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 14/13
A FUNDACIONES FORALES		0,00	539.806	0,44	-
A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS	2.177.170	1,51	604.469	0,49	-72,24
A ENTIDADES LOCALES	25.748.873	17,87	20.829.148	16,83	-19,11
A EMPRESAS PRIVADAS	67.258.806	46,68	50.787.848	41,03	-24,49
A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	48.912.125	33,94	51.014.845	41,22	4,30
TOTALES	144.096.973	100,00	123.776.116	100,00	-14,10

Los 123.776.116 euros de transferencias de capital reconocidas por el Gobierno de Navarra durante el año 2014 representaron una ejecución del 91,75% del presupuesto consolidado, que ascendió a 134.899.147 euros. Desciende en referencia al ejercicio anterior en un 14,10% fruto de la actual situación económica que ha llevado consigo un fuerte descenso en el gasto en capital.

En relación con el presupuesto total ejecutado, este capítulo representa el 3,25%, siendo un porcentaje muy similar al 3,92% de 2013.

El 99,13% (122.700.865 euros) del ejecutado de este capítulo se concentra en cinco departamentos:

- Economía, Hacienda, Industria y Empleo: Transfiere 42.588.725 euros, destacando la partida “Subvenciones a fondo perdido por inversión (nueva normativa zona asistida)” con 20.537.594 euros. Se trata de transferencias de capital a empresas comerciales e industriales privadas y que depende de la Sección de Fomento de la Inversión del Servicio de Fomento Empresarial, adscrito a la Dirección General de Industria, Energía e Innovación.
- Fomento: Realiza transferencias por valor de 37.428.268 euros y la mayor parte de ellos, 32.860.214 euros, se concentra en la partida de “Subvenciones y subsidios para actuaciones en vivienda”, que se sitúa dentro del artículo “Transferencias de capital a familias e instituciones sin fines de lucro”.
- Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local: Realiza transferencias de 32.833.865 euros y cabe destacar la partida más cuantiosa, “Mejora de la eficacia de las explotaciones agrarias. PDR FEADER”, con 13.287.726 euros, y que recoge transferencias para empresas privadas y que pertenece al artículo “Transferencias de capital a empresas privadas”. Pero resulta ser el segundo de mayor gasto, 14.605.882 euros, situándose por delante el artículo “Transferencias de capital a entidades locales”, 14.910.877 euros.
- Educación: Entre sus transferencias por importe de 5.743.345 euros, encontramos la partida “Construcción de nuevos centros y obras. Plan de Centros Escolares” con 4.643.385 euros del artículo “Transferencias de capital a entidades locales”.
- Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales: 4.106.662 euros de crédito transferido de los que 2.449.565 euros pertenecen a la partida “Restauración y protección de edificios histórico-

artísticos” que forma parte del artículo “Transferencias de capital a familias e instituciones sin fines de lucro”.

Tal y como se ha podido ir perfilando en los párrafos anteriores, los artículos “Transferencias de capital a familias e instituciones sin ánimo de lucro” y “Transferencias de capital a entidades locales” están presentes y con importancia en estos cinco departamentos nombrados, pero también en todos los demás, a excepción del Departamento de Salud, que no recoge a ninguno de los dos, y Políticas Sociales que tampoco gasta en transferir a entes locales.

En un estudio por artículos económicos, prevalecen las transferencias de capital a familias e instituciones sin fines de lucro y las realizadas a empresas privadas, pues ambas suponen el 82,25% del total del capítulo:

A fundaciones. Con una ejecución del 99,30% de la cifra del presupuesto consolidado por importe de 539.806 euros, la transferencia es la realizada mediante la partida “Equipamiento del Centro de Investigación Biomédica PO FEDER (2007-2013) Navarra” del Departamento de Salud con 410.193 euros.

A empresas públicas y otros entes públicos. El nivel de ejecución respecto al presupuesto consolidado ha sido del 96,69%, con un importe de 604.469 euros. 600.105 euros han sido transferidos al Parlamento de Navarra y los 4.364 euros restantes al Consejo de Navarra.

A entidades locales. Con un nivel de ejecución respecto al presupuesto consolidado del 74,65%, ha alcanzado la cifra de 20.829.148 euros. Es el Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local el que más crédito destina a estas transferencias de capital, y en concreto a las entidades locales navarras, 14.910.877 euros, la mayor parte, 13.622.963 euros, destinada al PIL, lo que supone un 71,59% de las transferencias de este concepto.

A empresas privadas. Se puede comprobar en el cuadro ubicado en el comienzo del capítulo, que las empresas privadas son, debido a la cuantía monetaria, el segundo grupo receptor de transferencias de capital, en concreto con un 41,03%, frente a un 46,68% del ejercicio anterior, que les situaba el artículo más representativo. Como ya se ha dicho al comienzo del texto, principalmente se han llevado a cabo por el Departamento de Economía, Hacienda, Industria y Empleo por importe de 35.131.888 euros, que suponen el 69,17% del concepto.

A familias e instituciones sin fines de lucro. Representa el primer grupo de importancia con 51.014.845 euros. Esta cifra ha supuesto una ejecución del 99,72% de su presupuesto consolidado y ha sido el Departamento de Fomento quien ha ejecutado la mayor parte de estas transferencias, en concreto 36.824.079 euros; un 72,18% del total de este artículo.

EJECUCIÓN DEL CAPÍTULO DE TRANSFERENCIAS DE CAPITAL POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2014

(euros)

ARTÍCULOS	PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR	ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO	EDUCACIÓN	SALUD	FOMENTO	DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y MEDIO AMBIENTE	POLÍTICAS SOCIALES	CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES
A fundaciones		121.616		410.193				7.997
A entidades locales	25.171		4.834.521		604.190	14.910.877		454.388
A empresas privadas		35.131.888				14.605.882		1.050.079
A familias e instituciones sin fines de lucro	15.700	7.335.221	908.824		36.824.079	3.317.106	19.718	2.594.198
TOTAL	40.871	42.588.725	5.743.345	410.193	37.428.268	32.833.865	19.718	4.106.662

ARTÍCULOS	CONSEJO AUDIOVISUAL DE NAVARRA	PARLAMENTO DE NAVARRA
A empresas públicas y otros entes públicos	4.364	600.105

Capítulo VIII. Activos financieros

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2014 POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

ACTIVOS FINANCIEROS	2013	% S/TOTAL REALIZADO	2014	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 14/13
CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PÚBLICO	18.680.153	18,09	27.143.104	17,73	45,30
CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	82.689.281	80,09	74.849.688	48,89	-9,48
CONSTITUCIÓN DE DEPÓSITOS Y FIANZAS		0,00	3.335.245	2,18	-
ADQUISICIÓN DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DEL SECTOR PÚBLICO		0,00	47.771.000	31,20	-
ADQUISICIÓN DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	1.874.238	1,82	6.151	0,00	-99,67
T O T A L E S	103.243.671	100,00	153.105.188	100,00	48,29

Durante el año 2014 el gasto correspondiente a este capítulo económico ascendió a 153.105.188 euros, lo que equivale al 98,78% de su presupuesto consolidado. Dicho importe representa el 4,03% del gasto total del Gobierno de Navarra en el citado ejercicio. El destino de estos fondos ha sido el siguiente:

- **Concesión de préstamos al sector público.** Del total de este artículo, que asciende a 27.143.104 euros, 18.643.104 euros corresponden al Departamento de Presidencia, Justicia e Interior, para pago al personal de corporaciones locales de Navarra, en la partida denominada "Gestión del Montepío de funcionarios municipales", mientras que los 8.500.000 euros restantes tienen como fin la concesión de un préstamo a la Sociedad Canal de Navarra S.A. por parte del Departamento de Economía, Hacienda, Industria y Empleo.
- **Concesión de préstamos fuera del sector público.** 74.849.688 euros, supone un 99,89% respecto a su presupuesto consolidado. Esta cifra corresponde principalmente a los anticipos de abono de la paga extra con un importe de 74.090.688 euros. La cantidad restante tiene como destino los anticipos de sueldo para el personal fijo de la Administración de Comunidad Foral y sus organismos autónomos, concedidos por el Departamento de Presidencia, Justicia e Interior.
- **Constitución de depósitos y fianzas.** El importe íntegro de este artículo, que asciende a 3.335.245 euros, corresponde a la partida "Pagos por incumplimiento de obligaciones afianzadas" del Departamento de Economía, Hacienda, Industria y Empleo. En 2013 esta partida contaba con 1.796.509 euros que se encontraban clasificados dentro del capítulo de Transferencias corrientes, posteriormente en 2014, se decidió reclasificarla dentro de este capítulo de Activos financieros siguiendo criterios contables.
- **Adquisición de acciones y participaciones del sector público.** 47.771.000 euros, destinados a dos ampliaciones de capital para la Corporación Pública Empresarial de Navarra, la primera de ellas, por importe de 43.500.000 euros, fue destinada a la refinanciación de las sociedades públicas Sodena S.L. y Ciudad Agroalimentaria de Tudela (CAT). La segunda ampliación de capital tuvo como fin la financiación de las obras del Canal de Navarra, por un importe de 4.271.000 euros.

- **Adquisición de acciones y participaciones de fuera del sector público.** Realizada por el Departamento de Economía, Hacienda, Industria y Empleo, por importe de 6.151 euros, son consecuencia del canje de los antiguos derechos de emisión (CER's) por otros con un valor más estable y emitidos por la Unión Europea (EUA's)

Con relación al año 2013, se aprecia un aumento en el capítulo, en términos relativos, del 48,29%, por importe de 49.861.517 euros en valor absoluto, debido principalmente al incremento a la adquisición de acciones y participaciones del sector público.

EJECUCIÓN DEL CAPÍTULO DE GASTOS EN ACTIVOS FINANCIEROS POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2014

(euros)

ARTÍCULOS	PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR	ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO
Concesión de préstamos al sector público	18.643.104	8.500.000
Concesión de préstamos fuera del sector público	74.849.688	
Constitución de depósitos y fianzas		3.335.245
Adquisición de Acciones y Participaciones del Sector Público		47.771.000
Adquisición de Acciones y Participaciones de fuera del Sector Público		6.151
TOTAL	93.492.792	59.612.396

Capítulo IX. Pasivos financieros

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2014 POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

PASIVOS FINANCIEROS	2013	% S/TOTAL REALIZADO	2014	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 14/13
AMORTIZACIÓN DE DEUDA PÚBLICA INTERIOR	90.151.816	46,66	196.500.000	66,27	117,97
AMORTIZACIÓN DE PRESTAMOS DEL INTERIOR	103.058.761	53,34	100.032.424	33,73	-2,94
T O T A L E S	193.210.577	100,00	296.532.424	100,00	53,48

Durante el año 2014 el gasto correspondiente a este capítulo económico ascendió a 296.532.424 euros, lo que equivale al 100% de su presupuesto consolidado. Por artículos:

- **Amortización de deuda pública interior.** Concretamente la partida que cubre los gastos de amortización de la deuda de Navarra presenta un gasto de 196.500.000 euros, un 66,27% del capítulo en términos relativos.
- **Amortización de préstamos del interior.** Estos pasivos financieros corresponden, fundamentalmente, a la partida denominada "Amortización de préstamos a largo plazo", con una cantidad de 84.200.000 euros. También cabe destacar la partida "Amortización del préstamo para la adquisición de acciones de AUDENASA" con un importe de 15.055.353 euros. El resto, 777.071 euros, se reparten entre varias cuotas de amortización de préstamos procedentes de varios ministerios, los más importantes, los destinados a la amortización del préstamo del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para proyectos de mejora del campus universitario por importe de 250.000 euros y los 227.487 euros del Ministerio de Ciencia e Innovación para el fomento de parques científicos y tecnológicos.

En resumen, este capítulo de gasto presenta, respecto a 2013, un aumento de un 53,48% en términos relativos, siendo la diferencia en valor absoluto de 103.321.847 euros.

EJECUCIÓN DEL CAPÍTULO DE GASTOS EN PASIVOS FINANCIEROS POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2014

(euros)

ARTÍCULOS	ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO	EDUCACIÓN	SALUD
Amortización de deuda pública interior	196.500.000		
Amortización de préstamos del interior	99.482.841	518.310	31.274
TOTAL	295.982.841	518.310	31.274

Memoria de la ejecución del presupuesto de ingresos por capítulos económicos

INGRESOS

Capítulo I. Impuestos directos

REALIZACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2014

POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

IMPUESTOS DIRECTOS	2013	% S/TOTAL REALIZADO	2014	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 14/13
IMPUESTOS DIRECTOS SOBRE LA RENTA	1.253.362.756	88,07	1.311.666.042	91,85	4,65
IMPUESTOS DIRECTOS SOBRE EL CAPITAL	145.190.305	10,20	101.677.326	7,12	-29,97
OTROS IMPUESTOS DIRECTOS	24.547.098	1,72	14.632.620	1,02	-40,39
T O T A L E S	1.423.100.159	100,00	1.427.975.988	100,00	0,34

Durante el ejercicio, los derechos reconocidos en este capítulo ascienden a 1.427.975.988 euros, lo que supone haber devengado ingresos por 4.875.829 euros más que en 2013 para esta clase de impuestos.

En referencia al conjunto de ingresos del año, este capítulo representa el 37,03% del mismo y el 47,37% de los ingresos por impuestos.

En comparación con el año anterior, los impuestos directos sobre la renta presentan un aumento de 58.303.286 euros, lo que equivale a un 4,65% en términos relativos.

Los ingresos devengados por cada uno de los impuestos que forman este capítulo son los siguientes:

- **Impuesto sobre la renta de las personas físicas.** Se han devengado 1.096.881.764 euros, lo que da un nivel de realización del 98,08%. Respecto a los ingresos globales de 2014, este impuesto supone el 28,44% y respecto del total de ingresos fiscales del año, es decir, respecto a la suma de impuestos directos e indirectos, 36,39%. Asimismo, si se compara este impuesto con el ejercicio anterior, se aprecia un aumento del 1,57%, equivalente a 16.991.276 euros.
- **Impuesto sobre sociedades.** Se han obtenido 208.878.067 euros, con un grado de realización del 87,85%, 42.144.244 euros más que lo devengado el año anterior. Respecto a los ingresos globales del ejercicio, este impuesto representa el 5,42% y respecto del total de ingresos por impuestos del año, representa el 6,93%.
- **Impuesto sobre la renta de no residentes.** Se han reconocido 5.906.211 euros y su grado de realización ha disminuido significativamente, siendo del 65,04%, frente al 74,20% del año anterior. Representa el 0,41% de los derechos totales reconocidos por impuestos directos. Respecto a 2013, los ingresos por este impuesto presentan una disminución del 12,35%, 832.235 euros en valor absoluto.
- **Impuesto sobre sucesiones y donaciones.** Se han reconocido derechos por 53.050.496 euros, lo que supone un porcentaje de realización del 131,20%. Representa el 3,72% de los derechos totales reconocidos por impuestos directos y en comparación con el pasado ejercicio han experimentado una disminución de 37.611.448,23 euros, es decir un 41,49%.
- **Impuesto sobre el patrimonio.** A finales del año 2011, el Gobierno de Navarra presentó la reimplantación del Impuesto de Patrimonio con efectos a partir del 1 de enero de 2011, dentro

de la ley de medidas fiscales que acompañaban a los presupuestos de 2012. En 2014, los derechos reconocidos por este impuesto ascienden a 48.626.830 euros, con un nivel de ejecución del 162,09%. Esta cifra supone una disminución del 10,82% respecto a la recaudación de este impuesto en 2013. En el periodo entre los años 2012 y 2013, los dos primeros tras el restablecimiento del impuesto, se produjo un crecimiento del 49,29%, que se ve frenado por esta disminución en la recaudación de 2014.

- **Impuesto sobre los grandes establecimientos comerciales.** Inicialmente, la Ley Foral 23/2001, de 27 de noviembre, que establecía el impuesto sobre los grandes establecimientos comerciales de la Comunidad Foral de Navarra, fue recurrida. Posteriormente, en sentencia de 14 de noviembre de 2012, el Tribunal Constitucional desestimó el recurso de inconstitucionalidad interpuesto en su día por el Presidente del Gobierno contra la mencionada Ley Foral. En aplicación de dicha sentencia, el Gobierno de Navarra comenzó a regular los aspectos indispensables para proceder a la exacción del impuesto correspondiente al año 2012. El año 2014 ha sido, por tanto, el segundo año de recaudación de este impuesto, y su importe ha ascendido a 1.317.837 euros, con un porcentaje de realización del 150,25% y un 1,55% más que la recaudación de este impuesto en el año 2013.
- **Impuesto sobre la producción de energía eléctrica.** Mediante la Ley Foral 24/2012, de 26 de diciembre, se establece la aplicación en la Comunidad Foral de Navarra de dicho impuesto, que grava la realización de actividades de producción e incorporación al sistema eléctrico de energía eléctrica. En su segundo año la recaudación ha sido de 13.314.783 euros, lo que supone un 42,73% menos que lo recaudado en 2013, 9.934.642 euros en términos absolutos.

Como puede apreciarse en los datos anteriores, la evolución del conjunto de impuestos directos ha sido positiva en 2014, al igual que lo fue en 2013 y 2012, rompiendo así la tendencia negativa de los ejercicios anteriores.

Los impuestos directos sobre la renta han experimentado un importante aumento tras la caída en la recaudación del año anterior. En concreto, se han recaudado 58.303.286 euros más que en el año 2013 dentro de este artículo.

Los impuestos directos sobre el capital han sufrido una disminución de 43.512.979 euros respecto al año anterior, lo que equivale a un 29,97% menos en términos relativos, y se explica por la disminución de los dos impuestos que componen este artículo: el impuesto sobre el patrimonio y el impuesto sobre sucesiones y donaciones.

El crecimiento de la recaudación por el impuesto sobre la renta de las personas físicas en 16.991.276 euros y sobre todo el del impuesto de sociedades en 42.144.244 euros compensan la disminución generalizada en el resto de impuestos relevantes. En las disminuciones destaca el impuesto sobre sucesiones y donaciones que cae en 37.611.448 euros y, a su vez, el impuesto sobre la producción eléctrica, de reciente implantación en 2013, disminuye en 9.934.642 euros. Por otro lado, también se reduce la recaudación por el impuesto sobre el patrimonio, que lo hace en 5.901.531 euros, lo que supone un 10,82% menos que en el año anterior.

Capítulo II. Impuestos indirectos

REALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2014 POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

IMPUESTOS INDIRECTOS	2013	% S/TOTAL REALIZADO	2014	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 14/13
IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO	985.662.777	64,76	1.111.942.471	70,09	12,81
IMPUESTOS SOBRE CONSUMOS ESPECÍFICOS	476.211.651	31,29	411.634.297	25,95	-13,56
OTROS IMPUESTOS INDIRECTOS	60.193.506	3,95	62.929.793	3,97	4,55
T O T A L E S	1.522.067.934	100,00	1.586.506.561	100,00	4,23

El importe total devengado por los impuestos recogidos en este capítulo se eleva a 1.586.506.561 euros. Esto supone un aumento en la realización de este capítulo del 4,23% en términos relativos, lo que equivale a 64.438.627 euros más que en 2013.

En referencia al conjunto de ingresos por impuestos (tanto directos como indirectos), este capítulo representa el 52,63% de los mismos y un 41,14% de los ingresos totales del Gobierno de Navarra durante 2014. Solamente los derechos reconocidos por el Impuesto sobre el valor añadido representan el 70,09% del importe total de impuestos indirectos y el 28,83% del conjunto de ingresos de 2014.

El desglose de derechos reconocidos por los impuestos que integran este capítulo es:

	Importe (euros)	% Realización
Impuesto sobre el valor añadido	1.111.942.471	101,50%
Impuestos sobre el alcohol y bebidas derivadas	14.065.637	99,29%
Impuesto sobre determinados medios de transporte	4.115.682	126,44%
Impuesto sobre la cerveza	4.420.792	98,39%
Impuesto sobre las labores del tabaco	154.109.109	96,23%
Impuesto sobre hidrocarburos	212.485.348	104,38%
Impuesto sobre productos intermedios	155.075	137,23%
Impuesto sobre producción de energía	24.439.573	-
Impuesto sobre las ventas minoristas de determinados hidrocarburos	-2.156.919	-
Impuesto sobre las primas de seguros	19.452.839	85,67%
Impuesto sobre transmisiones patrimoniales intervivos	33.300.700	119,08%
Impuesto sobre actos jurídicos documentados	10.176.254	99,68%
TOTAL IMPUESTOS INDIRECTOS	1.586.506.561	101,01%

De los devengos realizados por el Impuesto sobre el valor añadido hay que distinguir entre los procedentes de la gestión propia desarrollada por el Departamento de Economía, Hacienda, Industria y Empleo con una realización de 361.072.993 euros y los fondos derivados de la aplicación del

vigente Convenio Económico con el Estado, es decir, el “Ajuste por IVA”, por el que se devengaron 750.869.478 euros. Respecto al ejercicio anterior, los primeros presentan un aumento de 22.177.278 euros, un 6,54% más y el “Ajuste por IVA” un aumento de 104.102.417 euros, un 16,10%. Por lo tanto, el Impuesto sobre el valor añadido recoge en su conjunto un ascenso recaudatorio del 12.81%, lo que equivale a 126.279.694 euros más, en comparación con el ejercicio anterior.

Los ingresos a través del conjunto de impuestos específicos disminuyen un 13,56%, por importe de 64.577.354 euros, variando de la siguiente forma:

- Crecen, respecto a 2013, únicamente los ingresos por el “Impuesto sobre determinados medios de transporte” y por el “Impuesto sobre las labores del tabaco”, en 557.284 y 157.258 euros respectivamente. Estas cifras suponen un crecimiento del 15,66% en el caso del primero y un 0,10% en el segundo.
- Decrecen, respecto al ejercicio anterior, las realizaciones de los siguientes impuestos específicos:
 - Impuesto sobre hidrocarburos: 45.601.232 euros, un 17,67 %
 - Impuesto sobre las ventas minoristas de determinados hidrocarburos: 11.759.325 euros, un 122,46%. En 2014 este impuesto dejó de estar en vigor y se procedió únicamente a la devolución del llamado “céntimo sanitario”, lo que conlleva que la recaudación de 2014 quedase en negativo, con -2.156.919 euros.
 - Impuesto sobre la cerveza: 4.233.123 euros, un 48,92%.
 - Impuesto sobre producción de energía: 2.157.626 euros, un 8,11%.
 - Impuesto sobre el alcohol y bebidas derivadas: 1.517.384 euros, 9,74 %.
 - Impuesto sobre productos intermedios: 23.206 euros, un 13,02%.

En cuanto al resto de impuestos englobados en el artículo “Otros impuestos indirectos” cabe destacar el aumento en el global de la recaudación, pero con diferencias entre los subconceptos que lo integran:

- En primer lugar, se observa un importante crecimiento en los ingresos por el “Impuesto sobre transmisiones patrimoniales intervivos”, en concreto un aumento de 5.621.343 euros, lo que equivale a un 20,31% más que en 2013.
- Los ingresos recibidos con el impuesto sobre actos jurídicos documentados disminuyen respecto al ejercicio 2013 un 16,09%, lo que supone 1.951.995 euros menos.
- Los ingresos del impuesto sobre primas de seguros ven reducida su recaudación en 933.061 euros, lo que supone un 4,58% menos que en el ejercicio anterior.

Para concluir con el análisis del capítulo de impuestos indirectos, se observa que la importancia que tiene el capítulo sobre los ingresos totales devengados aumenta en este ejercicio, pasando del 40,78% en 2013 al 41,14% en 2014. Estos datos rompen la tendencia a la baja en peso relativo de este capítulo iniciada en el año 2012.

Capítulo III. Tasas, precios públicos y otros ingresos

REALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2014 POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	2013	% S/TOTAL REALIZADO	2014	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 14/13
TASAS FISCALES	11.400.555	8,71	14.494.060	10,40	27,13
PRECIOS PÚBLICOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	48.192.330	36,82	47.650.078	34,20	-1,13
VENTA DE BIENES Y DERECHOS	1.785.889	1,36	1.699.903	1,22	-4,81
REINTEGROS DE OPERACIONES	12.578.218	9,61	22.262.375	15,98	76,99
OTROS INGRESOS	56.928.377	43,49	53.205.782	38,19	-6,54
T O T A L E S	130.885.368	100,00	139.312.198	100,00	6,44

Los derechos reconocidos en este capítulo económico se elevan a 130.312.198 euros y refleja una variación positiva del 6,44% en relación al importe del año 2013.

La participación de este capítulo económico en el conjunto de los ingresos es del 3,61%, algo superior al del ejercicio anterior, que fue de un 3,51%.

Como se puede observar en el cuadro anterior, los ingresos provienen de los siguientes artículos:

Tasas fiscales. 14.494.060 euros que representan el 10,40% de los ingresos de este capítulo. Destaca en este artículo la partida “Tasas del juego” del Departamento de Economía, Hacienda, Industria y Empleo, que recauda 10.791.594 euros frente a los 8.014.301 euros del ejercicio anterior. Esta partida constituye la totalidad de los ingresos del concepto “Tasas derivadas de la actividad del juego”, el cual supone a su vez el 74,46% de los ingresos de este artículo. La recaudación restante se reparte entre otros siete conceptos entre los cuales destacan “Tasas por servicios administrativos” con 817.778 euros y “Tasas por servicios industriales, energéticos y mineros” por 733.910 euros.

Precios públicos por prestación de servicios. Se recaudan 47.650.078 euros, provocando una caída del 1,13%. El 95,07% del artículo es recaudado en concepto de “Prestación de servicios sanitarios y sociales” con un importe de 45.300.228 euros. Se desglosa en los siguientes subconceptos:

- Ingresos por prestación de servicios educativos.....1.392.192 euros
- Ingresos por prestación de servicios culturales, deportivos y de ocio.....756.547 euros
- Ingresos por prestación de servicios sanitarios y sociales.....45.300.228 euros
- Ingresos por prestación de otros servicios.....201.111 euros

Venta de bienes y derechos. Con 1.699.903 euros, representa un 1,22 % del total de los ingresos de este capítulo y ha decrecido en un 4,81% en referencia al año precedente. El 78,40% de estos ingresos se engloba en el subconcepto “Venta de otros bienes y productos”, donde destaca “Suministros y productos hemoterápicos”, por una cuantía de 1.063.196 euros.

Reintegros de operaciones. El total recaudado asciende a 22.262.375 euros y ha sufrido un aumento del 76,99% respecto a 2013, que contrasta con el 51,32% de reducción sufrido entre 2012 y 2013. Este crecimiento en la recaudación va de la mano de la irrupción en el presupuesto de la partida “Reintegro ingresos indebidos por bonificaciones de cuotas de Centros Especiales de Empleo” y que responde a la devolución de importes de seguridad social de los Centros Especiales de Empleo, por pagos indebidos en ejercicios anteriores, por contratos celebrados con trabajadores con discapacidad en centros especiales de empleo. También se observa el aumento de la recaudación en la partida “Plan Empleo. Reintegros de ayudas para la promoción del empleo”, que ha pasado de 546.032 euros en 2013 a 3.363.796 euros en 2014, debido al incumplimiento de condiciones de dos convocatorias de Subvenciones para Unidades de Apoyo y Subvenciones para Costes Salariales. Ambas partidas dependientes del Departamento de Economía, Hacienda, Industria y Empleo y que aglutina el 79,45% del artículo.

Otros ingresos. Por este artículo se recauda un total de 53.205.782 euros, que supone el 38,19% del total de los ingresos del capítulo y una disminución del 6,54% respecto a la cifra de 2013. Pero continúa siendo el artículo más importante. Se recaudan 42.808.230 euros, algo menos que en el ejercicio anterior que fueron 43.339.026 euros, en concepto de “Multas, sanciones, intereses y recargos” y que representan el 80,46% del total de “Otros ingresos”. El Departamento de Economía, Hacienda, Industria y Empleo recauda el 71,55% de este concepto, destacando dos partidas, “Sanciones” y “Recargos de apremio”, con 15.226.967 euros y 14.882.963 euros, respectivamente.

Analizando los ingresos de cada departamento, se observa que el 50,29% de los ingresos correspondientes a “Tasas, precios públicos y otros ingresos” son recaudados por el Departamento de Economía, Hacienda, Industria y Empleo, porcentaje superior en un 8,8% al del año anterior. Su cifra de recaudación asciende a 70.058.935 euros, 15.749.392 euros más respecto a 2013, y el importe sobresaliente entre los artículos de este Departamento se encuentra en “Otros ingresos” como ya se ha dicho en el párrafo que antecede. Las partidas de mayor cuantía, “Sanciones” y “Recargos de apremio” contribuyen a que este artículo suponga el 58,07% de los ingresos del Departamento dentro de este capítulo.

El Departamento de Políticas Sociales participa con 37.314.001 euros, un 26,78% de los ingresos de este capítulo. La cuantía se debe fundamentalmente a la vinculación con la financiación de las prestaciones garantizadas contempladas en la Cartera de Servicios Sociales, en concreto la gestión de centros de mayores y de discapacitados. Ello conlleva un incremento de los ingresos “Precios públicos por prestación de servicios”, que supone el 94,17% del ingreso del departamento en el capítulo. De hecho, la partida más destacable en este Departamento es “Cuotas de usuarios de centros de mayores” con 18.463.384 euros de recaudación y que recibe 386.884 euros más que en el año anterior.

El resto de departamentos no manejan importes significativos y entre los seis configuran el 22,93% del capítulo.

LIQUIDACIÓN DEL CAPÍTULO DE TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2014

(euros)

ARTÍCULOS	PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR	ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO	EDUCACIÓN	SALUD	FOMENTO	DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL	POLÍTICA SSOCIALES	CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Tasas fiscales	834.122	11.627.194	454.551	130.496	388.581	1.051.002	1.214	6.900
Precios públicos por prestación de servicios	1.004.495	180	1.392.192	9.984.001			35.137.107	132.101
Venta de bienes	144.889	60.796		1.077.553	72.936	116.811	135.775	91.143
Reintegros de operaciones	467.956	17.688.273	376.254	731.139	1.704.009	477.873	765.973	50.898
Otros ingresos	6.418.187	40.682.492	137.430	1.278.757	2.561.646	721.987	1.273.932	131.353
TOTAL	8.869.649	70.058.935	2.360.427	13.201.946	4.727.172	2.367.672	37.314.001	412.396

Capítulo IV. Transferencias corrientes

REALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2014

POR ARTÍCULOS ECONOMICOS

(euros)					
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2013	% S/TOTAL REALIZADO	2014	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 14/13
DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO	30.431.100	64,95	27.744.520	84,12	-8,83
DE LA SEGURIDAD SOCIAL	350.750	0,75		0,00	-100,00
DE FUNDACIONES	202.382	0,43	49.280	0,15	-75,65
DE EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS	2.090.066	4,46	93.097	0,28	-95,55
DE COMUNIDADES AUTONOMAS	9.380	0,02	0	0,00	-100,00
DE ENTIDADES LOCALES	386.921	0,83	379.660	1,15	-1,88
DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	440.636	0,94	782.935	2,37	77,68
DEL EXTERIOR	12.943.651	27,62	3.931.998	11,92	-69,62
TOTALES	46.854.886	100,00	32.981.489	100,00	-29,61

Los ingresos obtenidos en este capítulo económico alcanzaron los 32.981.489 euros. La participación de este capítulo económico en el conjunto de los ingresos es del 0,86%.

Respecto al ejercicio 2013, reflejan una disminución del 29,61%, lo que supone 13.873.397 euros en valores absolutos.

- **De la Administración del Estado.** Se han recibido 27.744.520 euros. Esta cantidad supone el 84,12% de las Transferencias corrientes, destacando que este concepto ha experimentado una disminución con respecto al año pasado del 8,83%. En el año 2013 estas transferencias suponían el 64,95% del capítulo. Se ha distribuido a los respectivos departamentos de la siguiente manera:
 - El Departamento de Presidencia, Justicia e Interior ha recibido 464.880 euros que se destinan en su totalidad para la organización de cursos de formación continua, cuyos fondos proceden del INAP estatal.
 - El Departamento de Economía, Hacienda, Industria y Empleo ha obtenido 13.098.422 euros procedentes mayoritariamente (13.016.092 euros) del SPEE para modernización del SNE, programas de empleo y formación, políticas activas de empleo y otros programas del SNE. También se han obtenido 82.330 euros provenientes de la participación de las diputaciones en los ingresos del Estado.
 - El Departamento de Educación recibe del Estado 602.332 euros, siendo sus principales destinos la implantación de nuevos ciclos de Formación Profesional Básica y la mejora de la calidad en la Formación Profesional.
 - El Departamento de Salud ha recibido 508.614 euros principalmente del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. La mayor parte de este importe va destinado a la promoción de actividades del programa de uso racional del medicamento, con un total de 363.458 euros.

- El Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local ha recibido 491.787 euros, provenientes en su mayor parte del FEAGA por funciones y servicios traspasados, por importe de 473.385 euros.
- El Departamento de Políticas Sociales ha recibido 12.578.485 euros y, concretamente, 12.219.325 euros se transfirieron a la Agencia Navarra para la autonomía de las personas.
- **De Fundaciones.** Por un total de 49.280 euros, recibidos íntegramente en el Departamento de Salud. Proviene de la Fundación Miguel Servet para actividades de investigación.
- **De empresas públicas y otros entes públicos.** Se reciben 93.097 euros, suponiendo un importante descenso con respecto al año anterior, concretamente un 95,55% menos. Su disminución total se eleva a 1.996.969 euros, debido principalmente a la desaparición de los ingresos provenientes del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), para energías renovables y actuaciones en materia de eficiencia energética, que recibían el Departamento de Economía, Hacienda, Industria y Empleo y el Departamento de Fomento. La mayor parte la recibe en la actualidad el Departamento de Salud, procedente en gran medida del Instituto Carlos III.
- **De entidades locales.** Se han obtenido 379.660 euros que corresponden a ingresos de entidades locales para el servicio de atención ciudadana.
- **De familias e instituciones sin fines de lucro.** Se reciben 782.935 euros, un 77,68% más que en 2013. De este importe, 476.421 euros corresponden a herencias legales. El Departamento de Políticas Sociales también recibe una cantidad destacable, que asciende a 304.000 euros.
- **Del exterior.** Se reciben 3.931.998 euros, cifra que supone el 11,92% del importe total de este capítulo y que se ha visto disminuida en un 69,62% en relación con el año 2013. La mayor parte de esta cantidad recibida corresponde al Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, con 2.280.483 euros.

El reparto de la financiación según el origen de los fondos recibidos del exterior es el siguiente:

- Del Fondo Social Europeo (FSE) se obtienen 674.648 euros. De éstos, 649.084 euros son gestionados por el Servicio Navarro de Empleo para "Ayudas al Empleo Programa Operativo FSE 2007-2013 de Navarra CCI 2007ES052PO009" dentro del Plan Empleo. Por otra parte, aunque con este mismo código económico, destaca el programa Leonardo Da Vinci, dentro del Departamento de Educación, que recibió 560.822 euros.
- Del Fondo Europeo de Desarrollo Económico Regional (FEDER) se han recibido 282.351 euros, la mayoría para proyectos gestionados por el Departamento de Economía, Hacienda, Industria, y Empleo. La mayor parte de los ingresos corresponde a proyectos Interreg. El importe global de estos fondos supone una importante disminución con respecto al año anterior, 4.608.732 euros menos, que se debe principalmente a la reducción de los ingresos por cierre del DOCUP 2000-2006 de Navarra.
- Del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) se han ingresado 2.218.571 euros en el Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, y supone una disminución de 865.565 euros con respecto al año 2013. Se reciben 1.305.675 euros para Indemnización Compensatoria y 741.591 euros como cofinanciación del cese anticipado de la actividad agraria.
- De otras transferencias corrientes de la Unión Europea se reciben 195.606 euros para proyectos europeos.

LIQUIDACIÓN DEL CAPÍTULO DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES POR ARTICULOS ECONOMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2014

(euros)

ARTÍCULOS	PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR	ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO	EDUCACIÓN	SALUD	FOMENTO	DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ADMINISTRACION LOCAL	POLÍTICAS SOCIALES
De la Administración del Estado	464.880	13.098.422	602.332	508.614		491.787	12.578.485
De Fundaciones				49.280			
De empresas públicas y otros entes públicos				76.959		16.138	
De entidades locales	379.660						
De familias e instituciones sin fines de lucro		476.421		2.514			304.000
Del exterior	154.530	936.163	560.822			2.280.483	
TOTAL	999.070	14.511.006	1.163.154	637.366	0	2.788.408	12.882.485

Capítulo V. Ingresos patrimoniales

REALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2014 POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)					
INGRESOS PATRIMONIALES	2013	% S/TOTAL REALIZADO	2014	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 14/13
INTERESES DE ANTICIPOS Y PRÉSTAMOS CONCEDIDOS	382.240	2,19	119.821	0,85	-68,65
INTERESES DE DEPÓSITOS Y APLAZAMIENTOS	10.799.978	61,82	13.462.396	95,69	24,65
RENTAS DE BIENES INMUEBLES	367.051	2,10	380.019	2,70	3,53
PRODUCTOS DE CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS ESPECIALES	81.828	0,47	106.656	0,76	30,34
OTROS INGRESOS PATRIMONIALES	5.839.458	33,42	0	0,00	-100,00
T O T A L E S	17.470.555	100,00	14.068.892	100,00	-19,47

Los ingresos obtenidos durante el ejercicio 2014 derivados de la gestión y explotación del patrimonio alcanzaron los 14.068.892 euros. La participación de este capítulo en el conjunto de los ingresos del Gobierno de Navarra es del 0,36%.

Durante 2014 se reconocieron 3.401.663 euros menos que en 2013. Este importante descenso se debe principalmente a que durante 2014 no se han producido ingresos patrimoniales por operaciones de endeudamiento, mientras que en 2013 ascendieron a 5.839.458 euros.

Respecto a la clasificación económica, el reparto por artículos económicos es el siguiente:

- **Intereses de anticipos y préstamos concedidos.** Suponen el 0,85% de los ingresos del capítulo, asciende a 119.821 euros. Este artículo ha sufrido una importante caída, del 68,65% en 2014. Esta reducción se debe al bajo nivel de realización en sus partidas más relevantes, como son “Intereses de anticipos a empresas en crisis” con 57.943 euros e “Ingresos financieros de intereses de préstamos de suelo y vivienda”, con 42.591 euros.
- **Intereses de depósitos y aplazamientos.** Suponen el 95,69% de los ingresos del capítulo, asciende a 13.462.396 euros. El 100% de estos ingresos se han obtenido por el Departamento de Economía, Hacienda, Industria y Empleo, principalmente a través de los ingresos por intereses de demora por deudas aplazadas (10.707.335 euros).
- **Rentas de bienes inmuebles.** con 380.019 euros, aumenta un 3,53% respecto al año anterior, cifra que representa un 2,70% sobre el total del capítulo, porcentaje muy similar al de 2013 que fue del 2,10%. El 72,04% se ha recibido en el Departamento de Economía, Hacienda, Industria y Empleo destacando la partida “Rentas de inmuebles” con un importe de 269.158 euros.
- **Productos de concesiones y aprovechamientos especiales.** Los ingresos de este artículo se han visto aumentados en un 30,34% en referencia al ejercicio 2013, situándose la cifra de derechos reconocidos en 106.656 euros. Se reparte entre cuatro partidas y cada una perteneciente a un departamento distinto y destacando la del Departamento de Fomento, denominada “Canon anual de la concesión del área de servicio de la Autovía del Camino, por importe de 43.523 euros y que aglutina el 40,81% del artículo.

LIQUIDACIÓN DEL CAPÍTULO DE INGRESOS PATRIMONIALES POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2014

(euros)

ARTÍCULOS	ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO	EDUCACIÓN	FOMENTO	DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ADMINISTRACION LOCAL	POLÍTICAS SOCIALES	CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Intereses de anticipos y préstamos concedidos	57.943		42.591	19.288		0
Intereses de depósitos y aplazamientos	13.462.396					
Rentas de bienes inmuebles	273.756	30.756	62.119		13.388	
Productos de concesiones y aprovechamientos especiales	36.229	2.904	43.523			24.000
TOTAL	13.830.323	33.660	148.233	19.288	13.388	24.000

Capítulo VI. Enajenación de inversiones reales

REALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2014 POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	2013	% S/TOTAL REALIZADO	2014	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 14/13
ENAJENACIÓN DE TERRENOS	1.382.458	96,13	911.099	45,17	-34,10
ENAJENACIÓN DE OTRAS INVERSIONES REALES	2.470	0,17	1.057.380	52,43	42.708,91
REINTEGROS DE OPERACIONES DE CAPITAL	53.241	3,70	48.444	2,40	-9,01
T O T A L E S	1.438.169	100,00	2.016.923	100,00	40,24

El Gobierno de Navarra ha obtenido durante 2014, mediante la enajenación de inversiones reales, 2.016.923 euros. La participación de este capítulo en el conjunto de los ingresos del Gobierno de Navarra es del 0,05%.

Respecto al ejercicio anterior, este capítulo ha experimentado un incremento del 40,24%, lo que en términos absolutos ha supuesto 578.754 euros. Esta diferencia se explica principalmente por una venta puntual de inmuebles en el Departamento de Economía, Hacienda, Industria y Empleo.

Respecto a la clasificación económica, el reparto por artículos económicos es el siguiente:

- **Enajenación de terrenos.** De los 911.099 euros recibidos durante 2014 por el Gobierno de Navarra, prácticamente la totalidad, el 95,58%, se debe a las ventas de terrenos en polígonos industriales realizadas por la Dirección General de Política Económica y Empresarial, el resto corresponde a venta de terrenos realizados por el Servicio de Patrimonio.
- **Enajenación de otras inversiones reales.** Este artículo supone el 52,43% del total del capítulo debido a la venta de un inmueble por parte del Servicio de Patrimonio.
- **Reintegros por operaciones de capital.** El importe de este artículo asciende a 48.444 euros, que ha sido gestionado en su totalidad por el Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local por reintegros del Plan de Inversiones Locales.

LIQUIDACION DEL CAPÍTULO DE INGRESOS POR ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2014

(euros)

ARTICULOS	ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO	DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ADMINISTRACION LOCAL
Enajenación de terrenos	911.099	
Enajenación de otras inversiones reales	1.057.380	
Reintegros por operaciones de capital		48.444
TOTAL	1.968.479	48.444

Capítulo VII. Transferencias de capital

REALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2014 POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2013	% S/TOTAL REALIZADO	2014	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 14/13
DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO	1.128.599	4,94	456.348	0,96	-59,57
DE EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS	143.660	0,63	35.651.161	74,91	24.716,36
DE EMPRESAS PRIVADAS	1.796.509	7,87	0	0,00	-100,00
DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	69.744	0,31	108.192	0,23	55,13
DEL EXTERIOR	19.699.615	86,26	11.379.347	23,91	-42,24
T O T A L E S	22.838.127	100,00	47.595.048	100,00	108,40

Los 47.595.048 euros recibidos por el Gobierno de Navarra y sus organismos autónomos, en concepto de transferencias de capital, durante 2014, suponen un aumento del 108,40% respecto a la realización de 2013, que se traduce en 24.756.921 euros más en términos absolutos. Se observa que se debe al artículo de transferencias de capital de empresas públicas y otros entes públicos.

Por artículos:

De la Administración del Estado. 456.348 euros se reciben de la Administración del Estado, suponiendo el 0,96% del total de transferencias y habiendo sufrido una reducción del 59,57% al comparar las cifras con las de 2013. La mayor parte de la caída, de 962.573 euros a 351.740 euros, recae sobre el ingreso recibido por el Departamento de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente del FEGA (Fondo Español de Garantía Agraria).

De empresas públicas y otros entes públicos. Se ha recibido un ingreso extraordinariamente elevado respecto a la cifra de 2013 para este artículo de 35.651.161 euros y prácticamente en su totalidad, en concreto 35.650.000 euros, corresponden al ingreso de Adif derivado del convenio para la construcción del tren de alta velocidad Zaragoza-Pamplona, en el Departamento de Fomento.

De empresas privadas. Se recibieron, en 2013, 1.796.509 euros por el Departamento de Economía, Hacienda, Industria y Empleo en la partida denominada "Ingresos por obligaciones afianzadas" por el reintegro de incumplimiento de avales. Durante 2014 no han existido ingresos en este artículo.

De familias e instituciones sin fines de lucro. Se han reconocido derechos por 108.192 euros de un legado de un particular a favor del Gobierno de Navarra y con destino oncológico, por lo que en su totalidad se recibió en el Departamento de Salud.

Del exterior. Como observamos en el cuadro, una parte importante de las transferencias de capital, en concreto 11.379.347 euros, que supone el 23,91 % del total del capítulo, proviene del exterior, y en concreto de la Unión Europea, y lo reciben por completo dos departamentos. A saber, el Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local (10.038.704 euros) y el Departamento de Economía, Hacienda, Industria y Empleo (1.340.643 euros).

Por su origen, las transferencias que recibimos del exterior son:

- Transferencias de capital del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER): Son 8.600.369 euros de los que 7.654.996 euros, la mayor parte, los recibe el Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local. El resto, 945.373 euros corresponden al Departamento de Economía, Hacienda, Industria y Empleo. Se destinan principalmente a la cofinanciación de la mejora de las explotaciones agrarias, a subvenciones a la industria agroalimentaria, de nuevos regadíos, de ayudas forestales, etc. Con respecto al ejercicio anterior, se han visto reducidas en 3.952.968 euros.
- Transferencias de capital del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER): 183.647 euros recibidos en su totalidad por el Departamento de Economía, Hacienda, Industria y Empleo.
- Transferencias de capital de fondos de cohesión: 2.383.708 euros recibidos íntegramente por el Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local.
- Otras transferencias de capital de la Unión Europea: El Fondo Europeo de Pesca transfirió al Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local 211.622 euros para ayudas a empresas de productos de pesca.

EJECUCIÓN DEL CAPÍTULO DE TRANSFERENCIAS DE CAPITAL POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS

(euros)

ARTÍCULOS	PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR	ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO	EDUCACIÓN	SALUD	FOMENTO	DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y EMPLEO	POLÍTICAS SOCIALES	CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES
A fundaciones		121.616		410.193				7.997
A empresas públicas y otros entes públicos		1.552.878				48.799		
A entidades locales	25.171		4.834.521		604.190	14.910.877		454.388
A empresas privadas		35.131.888				14.605.882		1.050.079
A familias e instituciones sin fines de lucro	15.700	7.335.221	908.824		36.824.079	3.317.106	19.718	2.594.198
TOTAL	40.871	44.141.602	5.743.345	410.193	37.428.268	32.882.663	19.718	4.106.662

ARTÍCULOS	CONSEJO AUDIOVISUAL DE NAVARRA	PARLAMEN- TO DE NAVARRA
A empresas públicas y otros entes públicos	25.000	600.105

Capítulo VIII. Activos financieros

REALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2014 POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

ACTIVOS FINANCIEROS	2013	% S/TOTAL REALIZADO	2014	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 14/13
REINTEGROS DE PRÉSTAMOS CONCEDIDOS AL SECTOR PÚBLICO	20.856.730	20,01	19.890.486	17,49	-4,63
REINTEGROS DE PRÉSTAMOS CONCEDIDOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	83.364.122	79,99	75.469.845	66,38	-9,47
DEVOLUCIÓN DE DEPÓSITOS Y FIANZAS	-	-	3.335.245	2,93	-
ENAJENACIÓN DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DEL SECTOR PÚBLICO	-	-	15.000.000	13,19	-
ENAJENACIÓN DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	-	-	6.153,05	0,01	-
T O T A L E S	104.220.852	100,00	113.701.728	100,00	9,10

Los derechos reconocidos por este capítulo alcanzaron los 113.701.728 euros, lo que supone un 2,95% del total reconocido por el Gobierno de Navarra. La cifra ha mantenido el crecimiento experimentado en 2013 con respecto a los ejercicios anteriores debido a la contabilización como ingreso del reintegro del anticipo de las dos pagas extraordinarias abonadas a los empleados públicos del Gobierno de Navarra, por un importe de 74.090.688 euros. Respecto al ejercicio anterior, la cifra total de derechos reconocidos dentro de este capítulo ha aumentado un 9,10%, 9.480.876 euros más.

Entre los derechos reconocidos de este capítulo, desglosados por artículos, se encuentran:

- **Reintegro de préstamos concedidos al sector público.** Supone el 17,49% de los ingresos por activos financieros y la mayor parte corresponde al reintegro de préstamos a las Corporaciones Municipales para la gestión del Montepío de funcionarios municipales.
- **Reintegros de préstamos concedidos fuera del sector público.** Representan el 66,38% de los ingresos por activos financieros y se reparten en:
 - Ingresos a corto plazo: Alcanzan un importe de 74.090.688 euros y provienen en su totalidad del reintegro del anticipo de las pagas extras a los empleados públicos del Gobierno de Navarra.
 - Los correspondientes al largo plazo ascienden a 1.379.156 euros, de los que 445.401 euros corresponden a empresas privadas, 783.756 euros a préstamos concedidos a familias y a empleados y 150.000 euros a otras entidades fuera del sector público.
- **Devolución de depósitos y fianzas:** La recaudación corresponde únicamente a la partida "Ingresos por obligaciones afianzadas" con 3.335.245 euros, donde se contabilizan los ingresos reclamados a las empresas respaldadas por el Gobierno de Navarra y cuyos avales fueron ejecutados por incumplimiento de las obligaciones.

- **Enajenación de acciones y participaciones del sector público.** Supone el 13,19% de los ingresos de este capítulo y se reciben íntegramente en la partida "Reintegro de acciones y participaciones del sector público" con un importe de 15.000.000 euros.
- **Enajenación de acciones y participaciones de fuera del sector público.** La recaudación por este artículo es de poca importancia relativa dentro del capítulo de activos financieros, en concreto de 6.153 euros, procedentes de la enajenación de derechos de emisión de dióxido de carbono dentro de una operación de canje.

LIQUIDACION DE INGRESOS POR ACTIVOS FINANCIEROS POR ARTICULOS ECONOMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2014

(euros)

ARTÍCULOS	PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR	ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO	FOMENTO	DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL	CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Reintegros de préstamos concedidos al sector público	18.632.042	129.287	91.534	250.124	787.500
Reintegros de préstamos concedidos fuera del sector público	74.851.188	445.401	23.256		150.000
Devolución de depósitos y fianzas		3.335.245			
Enajenación de acciones y participaciones del sector público		15.000.000			
Enajenación de acciones y participaciones de fuera del sector público		6.153			
TOTALES	93.483.230	18.916.085	114.789	250.124	937.500

Capítulo IX. Pasivos financieros

REALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2014 POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

PASIVOS FINANCIEROS	2013	% S/TOTAL REALIZADO	2014	% S/TOTAL REALIZADO	(euros)
					% Variación 14/13
EMISIÓN DE DEUDA PÚBLICA EN MONEDA NACIONAL	423.623.865	91,37	349.282.120	70,91	-17,55
PRÉSTAMOS RECIBIDOS EN MONEDA NACIONAL	40.033.340	8,63	143.302.634	29,09	257,96
T O T A L E S	463.657.205	100,00	492.584.754	100,00	6,24

Respecto al año 2013, los ingresos obtenidos por pasivos financieros aumentan en 28.927.549 euros. El total de ingresos realizado en este capítulo en 2014 se concreta en:

- **Emisión de deuda pública en moneda nacional.** Durante el año 2014 se ha emitido deuda por un importe nominal de 349.800.000 euros. El importe efectivo reconocido por emisiones de deuda de 2014 ha sido de 349.282.120 euros, según el siguiente desglose: 88.569.120 euros correspondientes al ingreso sobre la par de la 21ª emisión de obligaciones, 139.713.000 euros correspondientes al ingreso bajo la par de la 22ª emisión de obligaciones, 121.000.000 euros correspondientes al ingreso del nominal de la 23ª emisión de obligaciones.
- **Préstamos recibidos en moneda nacional.** 143.302.634 euros, de los cuales 128.000.000 euros corresponden a un préstamo concedido por el Banco Santander, y el resto, 15.000.000 euros, a un préstamo concedido por Bankoa.

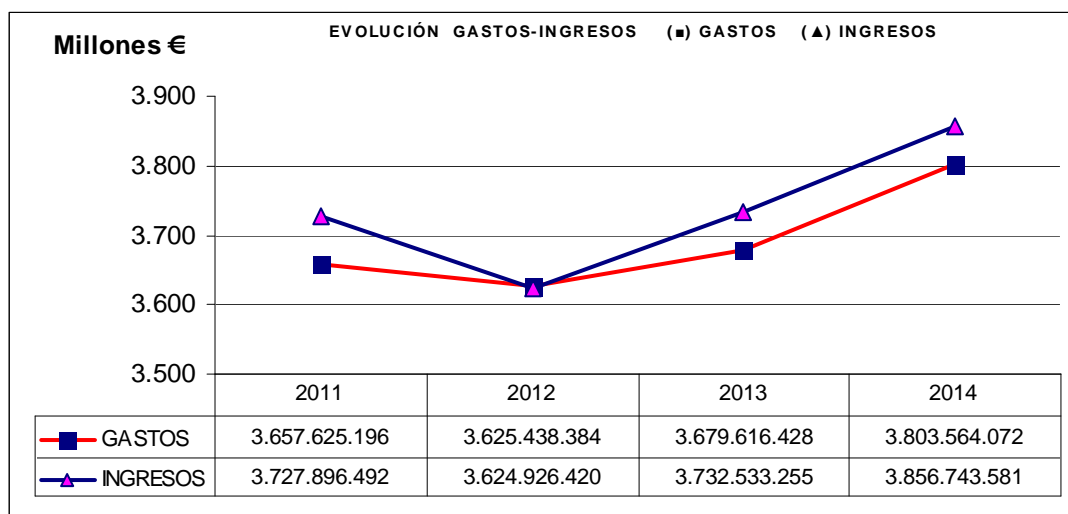
LIQUIDACIÓN DEL CAPÍTULO DE PASIVOS FINANCIEROS POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2014

ARTÍCULOS	(euros)	
	ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO	EDUCACIÓN
Emisión de deuda pública en moneda nacional	349.282.120	
Préstamos recibidos en moneda nacional	143.033.340	269.294
TOTAL	492.315.460	269.294

Evolución del periodo 2011-2014

EVOLUCIÓN DE GASTOS E INGRESOS TOTALES 2011-2014
(en euros)

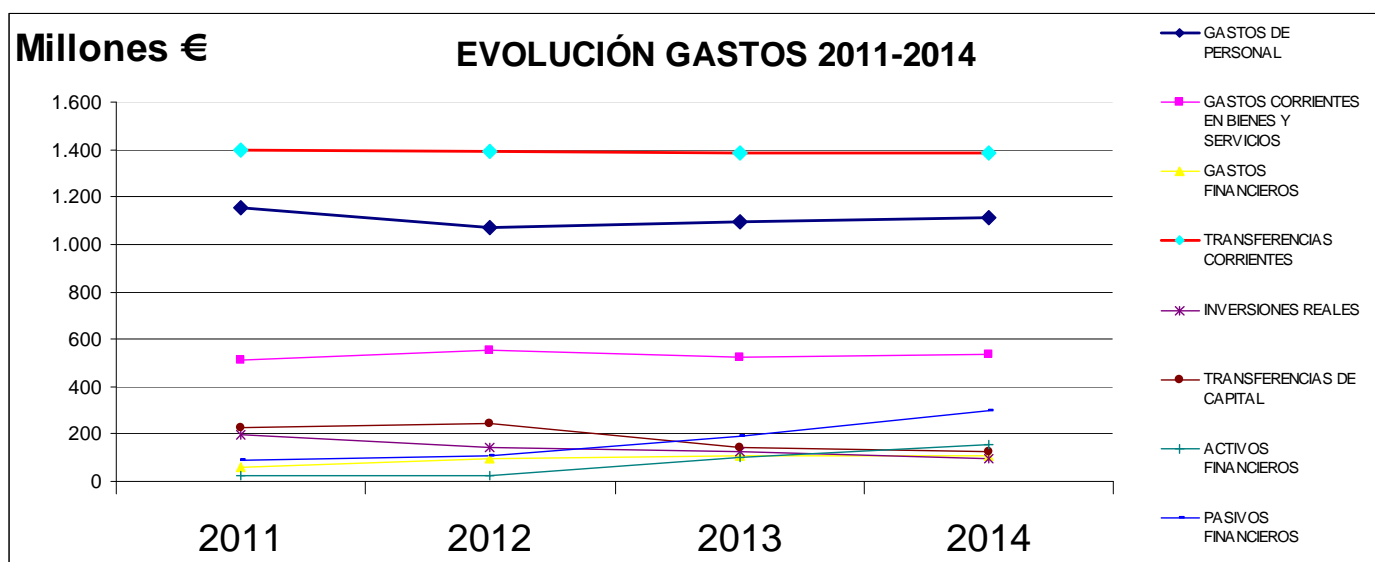
CONCEPTO	2011	2012	2013	2014
<u>GASTOS</u>				
PRESUPUESTO INICIAL	3.845.463.041	3.837.716.814	3.837.716.814	3.837.716.814
MODIFICACIONES	107.900.783	56.172.480	166.783.793	125.189.036
PRESUPUESTO CONSOLIDADO	3.953.363.824	3.893.889.294	4.004.500.607	3.962.905.850
GASTOS	3.657.625.196	3.625.438.384	3.679.616.428	3.803.564.072
% GASTOS S/CONSOLIDADO	92,52%	93,11%	91,89%	95,98%
<u>INGRESOS</u>				
PRESUPUESTO INICIAL	3.845.463.041	3.837.716.814	3.837.716.814	3.837.716.814
MODIFICACIONES	107.900.783	56.172.480	166.783.793	125.189.036
PRESUPUESTO CONSOLIDADO	3.953.363.824	3.893.889.294	4.004.500.607	3.962.905.850
INGRESOS	3.727.896.492	3.624.926.420	3.732.533.255	3.856.743.581
% INGRESOS S/CONSOLIDADO	94,30%	93,09%	93,21%	97,32%
DIFERENCIA	70.271.296	-511.965	52.916.826	53.179.509



Evolución de los gastos del periodo 2011-2014

**EVOLUCIÓN DE LOS GASTOS EJECUTADOS 2011-2014 POR CAPÍTULOS ECONÓMICOS
(en euros)**

CAPÍTULO ECONÓMICO	2011	2012	2013	2014	Variación 14/13	med. anual acumulado
GASTOS DE PERSONAL	1.155.910.287	1.072.590.516	1.096.411.110	1.111.718.966	1,40%	-1,29
GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	513.099.633	555.216.250	523.189.852	532.492.209	1,78%	1,24
GASTOS FINANCIEROS	57.597.016	92.993.951	107.324.913	104.944.508	-2,22%	22,14
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.399.554.634	1.392.066.186	1.387.087.925	1.386.868.656	-0,02%	-0,30
INVERSIONES REALES	193.934.295	142.610.736	125.051.407	94.126.004	-24,73%	-21,41
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	223.215.002	241.281.672	144.096.973	123.776.116	-14,10%	-17,84
ACTIVOS FINANCIEROS	23.083.056	21.420.312	103.243.671	153.105.188	48,29%	87,89
PASIVOS FINANCIEROS	91.231.274	107.258.761	193.210.577	296.532.424	53,48%	48,13
Total Gastos	3.657.625.196	3.625.438.384	3.679.616.428	3.803.564.072	3,37%	1,31



**EVOLUCIÓN DE LOS GASTOS EJECUTADOS 2011-2014
POR CAPÍTULOS ECONÓMICOS (estructura presupuestaria)**

CAPÍTULO ECONÓMICO	2011	2012	2013	2014
GASTOS DE PERSONAL	31,60%	29,59%	29,80%	29,23%
GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	14,03%	15,31%	14,22%	14,00%
GASTOS FINANCIEROS	1,57%	2,57%	2,92%	2,76%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	38,26%	38,40%	37,70%	36,46%
INVERSIONES REALES	5,30%	3,93%	3,40%	2,47%
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	6,10%	6,66%	3,92%	3,25%
ACTIVOS FINANCIEROS	0,63%	0,59%	2,81%	4,03%
PASIVOS FINANCIEROS	2,49%	2,96%	5,25%	7,80%
TOTALES	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Los cuadros anteriores reflejan la evolución de los gastos y los ingresos durante los últimos ejercicios.

En el primero de ellos figuran las dotaciones presupuestarias iniciales y consolidadas, la liquidación de los gastos y de los ingresos y la evolución del resultado presupuestario desde 2011 a 2014. Los aspectos más destacables son los siguientes:

- En 2011 la diferencia entre ingresos y gastos se traduce en un superávit de 70.271.296 euros, con un nivel de realización de ingresos del 94,3% por un 92,52% de los gastos. El nivel de endeudamiento alcanzó la cifra de 483,2 millones de euros y presenta el siguiente desglose: 0,9 millones de euros corresponden al ingreso realizado por el Ministerio de Educación en virtud del Convenio para la financiación de proyectos del Campus Excelencia Internacional con la Universidad de Navarra, 93,5 millones de euros a través de préstamos en moneda nacional y 388,9 millones de euros de la duodécima, decimotercera, decimocuarta y decimoséptima emisiones de deuda pública. Durante este periodo se ha producido la amortización de la emisión del 26-11-1998 de la deuda de Navarra por importe de 30 millones de euros, así como la de diversos préstamos a largo plazo con entidades bancarias por importe de 61,2 millones de euros.
- En 2012 la diferencia entre ingresos y gastos se traduce en un déficit de 511.965 euros, con un nivel de realización del 93,09% para los ingresos y del 93,11% para los gastos. El nivel de endeudamiento ha llegado a la cifra de 418,9 millones de euros: por una parte se reciben 218,8 millones de euros de importe efectivo reconocido en virtud del cobro de las emisiones de deuda de 2012, y 200 millones de euros correspondientes a dos préstamos del Banco Santander; por otra parte se amortizan 42 millones de euros de Deuda Pública y 64,90 millones de euros de préstamos a largo plazo.
- En 2013 la diferencia entre ingresos y gastos conlleva un superávit de 52.916.826 euros, con un porcentaje de realización del 91,89% para los gastos y del 93,21 % para los ingresos. El endeudamiento en 2013 ha sido de 463,7 millones de euros.
- En 2014 también existe un superávit muy similar al del ejercicio anterior, 53.179.509 euros, con un porcentaje de realización del gasto de un 95,98% y un 97,32% del ingreso.

El segundo cuadro nos muestra la evolución de los gastos realizados por capítulos económicos durante el cuatrienio 2011-2014. Asimismo, muestra la variación de lo ejecutado en este ejercicio respecto al anterior y el incremento medio acumulado de cada capítulo económico durante el periodo analizado, resultando una media acumulada positiva del 1,31%, en contraposición con la negativa del cuatrienio anterior 2010-2013 y que fue del 2,58%. Se incrementan los gastos derivados de pasivos financieros en un 53,48%, frente al 80,14% del año 2013, correspondiendo a las diferentes amortizaciones de deuda a las que tiene que hacer frente el Gobierno de Navarra. También crecen un 48,29% los activos financieros debido principalmente al incremento en la adquisición de acciones y participaciones del sector público.

El mayor descenso se produce en el capítulo de inversiones reales, con una reducción del 24,73%. En el ejercicio anterior este capítulo se redujo menos, en concreto un 12,31%.

De la observación de la ejecución presupuestaria en el período analizado se pueden extraer los siguientes datos:

- **Los gastos de personal.** En 2014 ascienden a 1.111.718.966 euros y aumentan un 1,40% respecto al ejercicio anterior, lo que supone 15.307.856 euros más. No obstante, se produce una disminución media acumulada del 1,29% en el periodo 2011-2014. El peso específico de

este capítulo en el total de los gastos ha sido de un 29,23% en 2014, algo inferior al 29,80% de 2013.

- **Los gastos corrientes en bienes y servicios.** Ascienden en el último año a 532.492.209 euros, lo que supone un aumento del 1,78% respecto al año 2013, equivalente a 9.302.357 euros en valores absolutos. El 52,23% de este capítulo económico, 278.131.297 euros, se ejecuta desde el Departamento de Salud. En 2013, ese tanto por ciento fue menor, del 50,86% y también lo fue la cifra en valores absolutos, 523.189.852. Se produce un aumento medio anual acumulado del cuatrienio del 1,24%. El peso específico en el conjunto de los gastos es del 14%, muy similar al del año anterior, 14,22%, el tercero más importante entre todos los capítulos económicos.
- **Los gastos financieros.** Durante el ejercicio 2014 fueron de 104.944.508 euros, cifra inferior a la de 2013 en un 2,22%. Este capítulo participa con un 2,76% (en 2013 lo hacía con el 2,92%) en el conjunto de los gastos realizados y como en el año 2011 se comienza por los 57.597.016 euros, supone un incremento medio anual acumulado en el cuatrienio 2011-2014 del 22,14%.
- **Las transferencias corrientes.** Con 1.386.868.656 euros, siguen siendo desde el punto de vista cuantitativo el capítulo más importante. Presentan una trayectoria decreciente en sus cifras, que se refleja en una disminución media acumulada del 0,30% debida a la contención del gasto y a la menor realización de gasto en transferencias dirigidas a empresas públicas y otros entes públicos y a familias e instituciones sin ánimo de lucro. Representan en 2014 el 36,46% del gasto total y, en comparación con el año 2013, el decremento es de 219.269 euros, que supone una disminución del 0,02%. La aportación al Estado derivada del vigente Convenio Económico ha sido de 555.834.550 euros para 2014, frente a los 571.858.940 euros de 2013.
- **Las inversiones reales.** En el ejercicio 2014 alcanzan los 94.126.004 euros, lo que supone un decremento del 24,73% respecto a 2013, esto es 30.925.403 euros menos, siendo mayor que el porcentaje del año anterior, que alcanzó una disminución del 12,31%. Así, la variación media acumulada en el cuatrienio ha sido del -21,41% continuando la tendencia negativa iniciada en 2009. El 62,55% de este capítulo económico, 58.878.824 euros, se ejecuta desde el Departamento de Fomento, seguido por el Departamento de Salud, que absorbe el 17,67% de estos gastos.
- **Las transferencias de capital.** Ascienden a 23.776.116 euros, un 14,10% inferior a la cifra ejecutada en 2013. La media acumulada del cuatrienio continúa siendo negativa, ya que la cifra de transferencias de capital en 2011 ascendía a 223.215.002 euros, lo que provoca una reducción media anual acumulada del 17,84%. El Departamento de Economía, Hacienda, Industria y Empleo absorbe el 34,41% del gasto total del capítulo y el de Fomento transfiere el 30,24%, seguido del de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local con el 26,53%, siendo los tres principales en cuanto a los importes.
- **En el capítulo de activos financieros.** El importe ejecutado en 2014 asciende a 153.105.188 euros. Experimenta con respecto al año anterior un incremento del 48,23% consecuencia, como ya se ha dicho anteriormente, del aumento en la adquisición de acciones y participaciones del sector público.
- **En el capítulo de pasivos financieros.** Este año se han ejecutado gastos por valor de 296.532.424 euros, un 53,48% más que en el año 2013. El creciente aumento de la emisión de deuda y préstamos en estos últimos años ha supuesto que este capítulo tenga que soportar cifras de amortizaciones que, lógicamente, crecen con respecto a los años anteriores y que hacen que la media acumulada del total ejecutado en este capítulo, en el cuatrienio 2011-2014, alcance el 48,13%, siendo su peso específico en el total del presupuesto de 7,80% en el ejercicio 2014.

Finalmente comparamos la estructura del Presupuesto Prorrogado de 2012 para 2014 y la resultante de la liquidación del mismo al cierre del ejercicio, en porcentajes con relación al presupuesto prorrogado y ejecutado, en el siguiente cuadro:

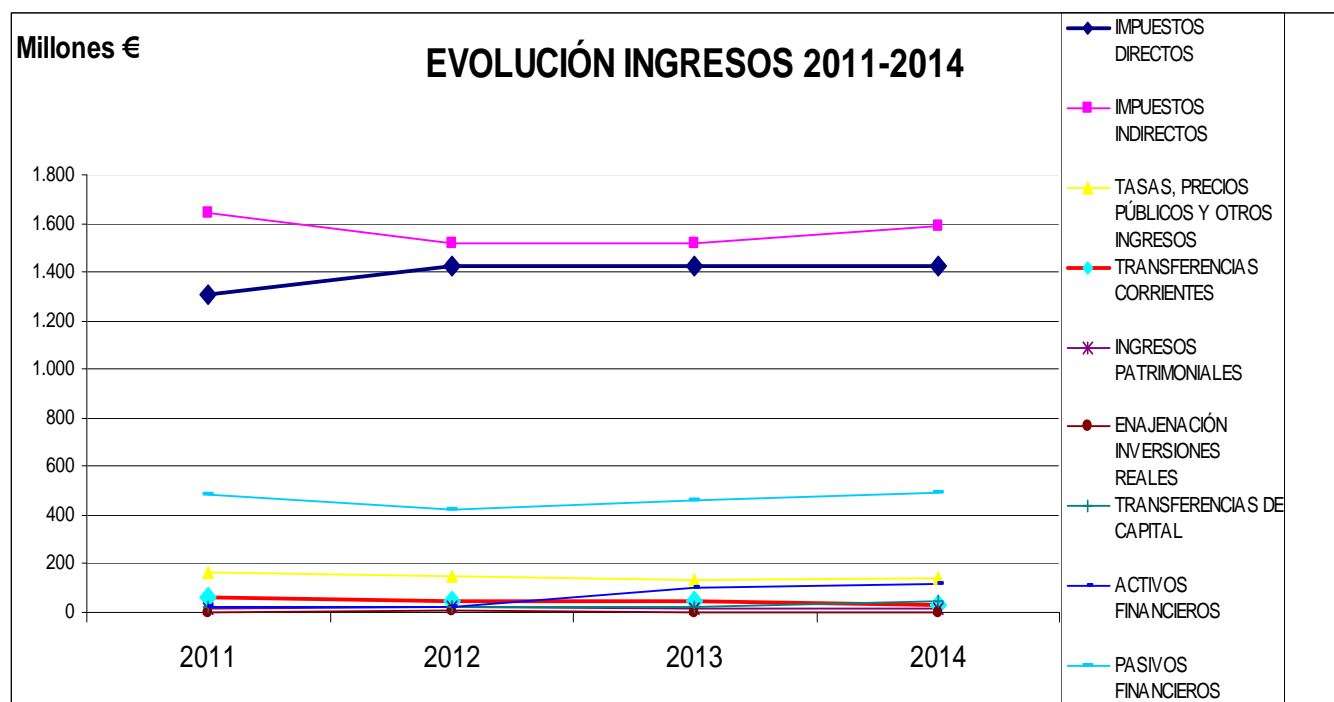
ESTRUCTURA DEL GASTO

CONCEPTO		Presupuesto Prorrogado para 2014	Presupuesto Realizado 2014
I	Gastos de personal	28,50	29,23
II	Gastos corrientes en bienes y servicios	13,93	14,00
III	Gastos financieros	3,33	2,76
IV	Transferencias corrientes.....	34,04	36,46
V	Fondo de prórroga	2,14	0,00
GASTOS CORRIENTES (I-IV)		81,94	82,45
VI	Inversiones reales	4,64	2,47
VII	Transferencias de capital.....	3,68	3,25
GASTOS DE CAPITAL (VI-VII).....		8,32	5,72
OPERACIONES NO FINANCIERAS (I-VII).....		90,26	88,17
VIII	Activos financieros	2,02	4,03
IX	Pasivos financieros	7,73	7,80
OPERACIONES FINANCIERAS (VIII-IX).....		9,75	11,83
TOTAL (I-IX)		100,00	100,00

Evolución de los ingresos en el periodo 2011-2014

**EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS REALIZADOS 2011-2014
POR CAPÍTULO ECONÓMICO**

CAPÍTULO ECONÓMICO	2011	2012	2013	2014	Variación 14/13 %	med. anual acumulado
IMPUESTOS DIRECTOS	1.309.269.367	1.420.530.255	1.423.100.159	1.427.975.988	0,34	2,94
IMPUESTOS INDIRECTOS	1.644.827.950	1.515.379.504	1.522.067.934	1.586.506.561	4,23	-1,20
TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	162.019.911	145.806.476	130.885.368	139.312.198	6,44	-4,91
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	64.974.567	49.630.051	46.854.886	32.981.489	-29,61	-20,23
INGRESOS PATRIMONIALES	14.174.044	21.493.975	17.470.555	14.068.892	-19,47	-0,25
ENAJENACIÓN INVERSIONES REALES	2.663.181	4.139.946	1.438.169	2.016.923	40,24	-8,85
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	22.839.496	26.357.533	22.838.127	47.595.048	108,40	27,73
ACTIVOS FINANCIEROS	23.907.677	22.728.690	104.220.852	113.701.728	9,10	68,17
PASIVOS FINANCIEROS	483.220.300	418.859.990	463.657.205	492.584.754	6,24	0,64
Total Ingresos	3.727.896.492	3.624.926.420	3.732.533.255	3.856.743.581	3,33	1,14



EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS REALIZADOS 2011-2014 POR CAPÍTULO ECONÓMICOS
(estructura presupuestaria)

CAPÍTULO ECONÓMICO	2011	2012	2013	2014
IMPUESTOS DIRECTOS	35,12%	39,19%	38,13%	37,03%
IMPUESTOS INDIRECTOS	44,12%	41,80%	40,78%	41,14%
TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	4,35%	4,02%	3,51%	3,61%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,74%	1,37%	1,26%	0,86%
INGRESOS PATRIMONIALES	0,38%	0,59%	0,47%	0,36%
ENAJENACIÓN INVERSIONES REALES	0,07%	0,11%	0,04%	0,05%
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,61%	0,73%	0,61%	1,23%
ACTIVOS FINANCIEROS	0,64%	0,63%	2,79%	2,95%
PASIVOS FINANCIEROS	12,96%	11,55%	12,42%	12,77%
TOTALES	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS POR IMPUESTOS 2011-2014
(en euros)

CONCEPTO	2011	2012	2013	2014	Variación 14/13 %	med.anual acumulado
<u>IMPUESTOS DIRECTOS</u>						
RENTA DE PERSONAS FÍSICAS	1.099.198.549	1.132.105.985	1.079.890.487	1.096.881.764	1,57	-0,07
SOCIEDADES	167.526.487	196.908.841	166.733.823	208.878.067	25,28	7,63
RENTA DE NO RESIDENTES	8.459.447	6.011.716	6.738.445	5.906.211	-12,35	-11,29
PATRIMONIO	0	36.523.998	54.528.361	48.626.830	-10,82	-
SUCESIONES Y DONACIONES	33.447.655	48.979.714	90.661.944	53.050.496	-41,49	16,62
PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA			23.249.426	13.314.783	-42,73	-
GRANDES ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES			1.297.673	1.317.837	1,55	-
EXTINGUIDOS	637.228	0	0	0	-	-100,00
TOTAL IMPUESTOS DIRECTOS	1.309.269.367	1.420.530.255	1.423.100.159	1.427.975.988	0,34	2,94
<u>IMPUESTOS INDIRECTOS</u>						
TRANSMISIONES PATRIMONIALES						
INTERVIVOS	37.192.918	28.773.335	27.679.357	33.300.700	20,31	-3,62
ACTOS JURÍDIC. DOCUMENTADOS	18.928.047	15.371.065	12.128.250	10.176.254	-16,09	-18,69
I.V.A.	1.108.159.751	1.049.974.880	985.662.777	1.111.942.471	12,81	0,11
ESPECIALES	460.239.027	372.677.324	466.609.245	413.791.216	-11,32	-3,48
PRIMAS DE SEGUROS	20.308.208	21.771.038	20.385.900	19.452.839	-4,58	-1,42
OTROS IMPTOS S/ CONSUMOS ESPECÍFICOS	0	26.811.863	9.602.406	-2.156.919	-122,46	-
TOTAL IMPUESTOS INDIRECTOS	1.644.827.950	1.515.379.504	1.522.067.934	1.586.506.561	4,23	-1,20
TOTALES	2.954.097.317	2.935.909.759	2.945.168.094	3.014.482.549	2,35	0,68

Tal y como queda reflejado en los datos, en el año 2014 se produce un incremento en el nivel de realización de ingresos, continuando con la tendencia del ejercicio anterior.

El primer cuadro refleja la evolución de los ingresos durante el cuatrienio 2011-2014, donde se aprecia que el aumento de la media anual acumulada ha sido del 1,14%, frente a la disminución del cuatrienio anterior del 2,99%. De un importe de realización de 3.727.896.492 euros en 2011, se baja en 102.970.072 euros en 2012, para recuperar aún mayor importe durante 2013, ejercicio en el que encontramos una realización de ingresos de 3.732.533.255 euros y que en 2014 crece hasta los 3.856.743.581 euros.

De todos los capítulos económicos, cuatro mantienen una media anual acumulada positiva, tal y como ocurría en el pasado ejercicio. El mayor incremento medio porcentual del cuatrienio ha correspondido también al capítulo "Activos financieros" con un 68,17%, frente al 65,44% de 2013, con un importe de 113.701.728 euros en 2014, debido a la contabilización de los anticipos de abono de las pagas extras a los trabajadores del Gobierno de Navarra, por un importe de 74.090.688 euros.

Las transferencias de capital es el capítulo que conlleva el segundo mayor aumento, un 27,73%, y su explicación reside en los 35.650.000 euros ingresados correspondientes al convenio para la construcción de la línea de alta velocidad Zaragoza-Pamplona en Navarra, en el Departamento de Fomento.

A continuación le siguen los ingresos por impuestos directos, que ya tenían una evolución creciente del 3,60% en el cuatrienio 2010-2013 y que en éste es de un 2,94%. Su importe asciende a 1.427.975.988 euros en 2014.

Por último, el capítulo "Pasivos financieros" tiene una media acumulada positiva del 0,64%.

El resto de los capítulos se mueven con porcentajes decrecientes en lo que respecta a las medias anuales acumuladas, viéndose reflejado el efecto de la crisis económica y donde cabe destacar las transferencias corrientes, que han visto mermada su capacidad económica a lo largo del cuatrienio 2011-2014, bajando desde los 64.974.567 euros de 2011 hasta los 32.981.489 euros en el año 2014; esto supone una disminución media anual del 20,23% en estos cuatro años.

"Enajenación de inversiones reales" también presenta una media anual acumulada negativa del 8,85% a pesar de que experimenta una subida respecto a 2013 del 40,24% pero que no puede remontar la caída de los años anteriores. El aumento se corresponde principalmente con la venta puntual de inmuebles por el Departamento de Economía, Hacienda, Industria y Empleo.

El capítulo de tasas, precios públicos y otros ingresos arroja una media anual acumulada negativa del 4,91%, que se encuentra alejada del 30,85% que alcanzó en el año 2013. Este capítulo ha experimentado un paulatino deterioro, que ha roto en el ejercicio 2014, aunque no lo suficiente como para evitar esa tasa negativa del cuatrienio.

Los impuestos indirectos experimentan una disminución media anual acumulada en el cuatrienio del 1,20%. En este último año, 2014, y también en 2013, suben ligeramente pero no compensan la bajada de los dos años precedentes.

Los ingresos patrimoniales desde 2012 han venido reflejando una caída en sus importes que queda plasmada en un 0,25% negativo de media anual acumulada en el cuatrienio. El descenso de 2013 a 2014 es debido a que no se han producido ingresos patrimoniales por operaciones de endeudamiento.

En el segundo cuadro se observa la estructura presupuestaria de los ingresos realizados por capítulos económicos en cada uno de los cuatro ejercicios analizados. En él se aprecia que la mayor parte de los ingresos recibidos por el Gobierno de Navarra, en concreto, en 2014, el 78,17%, provienen de los impuestos y, en especial, de los indirectos con un 41,14%. En 2014 los ingresos por pasivos financieros respecto al global de los ingresos han alcanzado un 12,77%, consecuencia de la

necesidad del Gobierno de Navarra de financiar el déficit debido a la situación de crisis, que ya se inició en 2008 y quedó reflejada también en las cuantías de los años anteriores a 2014.

El resto de los ingresos representan el 9,06% del total, siendo el capítulo más significativo el de tasas, precios públicos y otros ingresos que suponen el 3,61%, a pesar de que su peso específico ha ido cayendo al comienzo del cuatrienio, pero en este 2014 se observa una ligera recuperación, pues en 2013 era del 3,51. El capítulo "Activos financieros" alcanza un 2,95% del total de ingresos, similar al del año anterior pero muy por encima del porcentaje de 2011 y 2012. Su origen tiene lugar en la contabilización del anticipo del abono de las pagas extras de los trabajadores del Gobierno de Navarra. Las transferencias de capital presentan un crecimiento pasando de significar el 0,61% o el 0,73% del presupuesto de los ejercicios 2013 y 2012 respectivamente a contener el 1,23% en 2014. Se comprueba que las transferencias corrientes descienden de año en año a lo largo del cuatrienio 2011-2014, cayendo desde el 1,74% hasta el 0,86% y es que se ha dejado de transferir una importante cantidad de la Administración del Estado y también han disminuido las transferencias de empresas privadas. Los ingresos patrimoniales y la enajenación de inversiones reales conforman una parte muy pequeña del presupuesto del ejercicio 2014, un 0,36% y un 0,05% respectivamente.

En el tercer cuadro se analiza con mayor detalle la composición y ejecución de los capítulos de impuestos directos e indirectos durante el referido cuatrienio.

Del análisis de los ingresos obtenidos por el Gobierno de Navarra a nivel de capítulo, podemos destacar:

- La realización procedente de los impuestos directos en el año 2014 asciende a 1.427.975.988 euros, cifra superior en un 0,34% a la del ejercicio anterior. La variación media anual acumulada durante el periodo 2011-2014 es en este caso del 2,94%, porcentaje que indica un incremento en la recaudación.

El IRPF es el que genera los mayores ingresos en el conjunto del presupuesto de ingresos al conseguir una recaudación de 1.096.881.764 euros y que resulta superior a la ejecutada en el ejercicio anterior en un 1,57%. Por el contrario, si analizamos el cuatrienio 2010-2013, la media anual acumulada es una cifra negativa del 0,07%.

El Impuesto sobre Sociedades alcanza un volumen de 208.878.067 euros en 2014. Presenta un aumento del 25,28% respecto al ejercicio anterior, quedando una tendencia positiva en el cuatrienio reflejada en la variación media anual acumulada del 7,63%.

Los derechos reconocidos por el Impuesto sobre la Renta de No Residentes han sido en 2014 de 5.906.211 euros, un 12,35% inferior a 2013. A lo largo del cuatrienio se observa el decrecimiento progresivo de estos ingresos, que queda plasmado en el 11,29% de variación media anual acumulada.

El Impuesto del Patrimonio recaudó en el ejercicio 2013 una cifra alta con respecto al anterior al crecer en un 49,29%. Este año disminuye en un 10,82%, situándose en los 48.626.830 euros.

Los ingresos obtenidos del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones presentan en 2014 un decremento del 41,49%, que contrasta con el incremento del 85,10% de 2013, pese a lo cual obtiene un crecimiento anual medio que se sitúa en el 16,62% en los últimos cuatro años. El importe asciende a 53.050.496 euros.

En 2013 se ha recaudado, por primera vez, el impuesto sobre la producción de energía eléctrica, alcanzando una cifra de 23.249.426 euros. Este impuesto entró en vigor el 1 de enero de 2013, en virtud de la Ley Foral 24/2012, de 26 de diciembre, reguladora del impuesto sobre el valor de la producción de energía eléctrica. Durante el ejercicio 2014, el importe cae hasta los 13.314.783 euros, esto es un 42,73%.

También por primera vez se ha recaudado en 2013 el impuesto sobre grandes establecimientos comerciales, a pesar de estar regulado mediante Ley Foral 23/2001, de 27 de noviembre, para la creación de un impuesto sobre los grandes establecimientos comerciales. La cifra de recaudación de 2013 asciende a 1.297.673 euros y en 2014, a 1.317.837 euros.

- Los derechos reconocidos por impuestos indirectos en el año 2014 ascienden a 1.586.506.561 euros. En comparación con los realizados durante el año anterior, presentan un incremento del 4,23%. No obstante, se produce una disminución media anual acumulada durante el periodo 2011-2014 del 1,20%, menor a la que se presentaba en el cuatrienio 2010-2013 que era del 2,76%.

La mayoría de los ingresos de este capítulo, el 70,08%, es decir 1.111.942.471 euros, proceden del IVA y presentan un ascenso del 12,81% respecto al ejercicio 2013, por la subida del consumo. Se produce una tasa de crecimiento medio anual acumulado positiva, del 0,11%, rompiendo así con la negativa del 4,04% del cuatrienio anterior.

Los impuestos especiales son el otro gran sector recaudador, el 26,08% sobre el total de impuestos indirectos y alcanza en 2014 un devengo de 413.791.216 euros, disminuyendo un 11,32% respecto a 2013. Esto transforma la media anual acumulada positiva del 3,09 % del cuatrienio 2010-2013 en una negativa del 3,48% para el cuatrienio 2011-2014.

Por el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales en 2014 se ingresaron 33.300.700 euros, creciendo en un 20,31% con respecto al ejercicio anterior, por lo que aumenta aún más de lo que lo hace el IVA y, sin embargo, su media anual acumulada es negativa en el cuatrienio, situándose en 3,62%.

Actos jurídicos documentados desciende en un 16,09% respecto a 2013 y presenta unos números decrecientes a lo largo del tiempo que llevan a que la media acumulada anual del cuatrienio 2011-2014 sea la más baja, en concreto de un 18,69%. Las primas de seguros también reflejan la misma tendencia decreciente, pero la mencionada media es del 1,42% y se reconocen derechos por este concepto por valor de 19.452.839 euros.

Por el concepto "Otros impuestos sobre consumos específicos" se devuelven ingresos por importe de 2.156.919 euros. Se trata de la devolución del "céntimo sanitario" tras la desaparición del Impuesto sobre las Ventas Minoristas de Determinados Hidrocarburos.

Análisis de la ejecución por clasificación funcional

El análisis del gasto desde la perspectiva funcional, esto es, según las actuaciones y políticas de gasto desarrolladas, pone de manifiesto el carácter prioritario otorgado a determinados objetivos de la política económica de la Comunidad Foral de Navarra.

El gasto del Gobierno de Navarra correspondiente al ejercicio 2014 se ha elevado a 3.803,56 millones de euros. Teniendo en cuenta que la población de Navarra a 1 de enero de 2014 ascendía a 640.790 (baja en 3.687 habitantes respecto a la misma fecha en 2013), supone una aplicación de gasto por habitante de 5.935,73 euros. Su distribución desde el punto de vista funcional es la siguiente:

para sanidad:	1.430 euros
para educación:	886 euros
para el sostenimiento de las cargas generales del Estado, es decir, los gastos correspondientes a las competencias del Estado no transferidas y para la solidaridad interregional:	867 euros
para el pago de la amortización e intereses de la deuda pública:	600 euros
para la cofinanciación de la actividad de las entidades locales:	370 euros
para servicios sociales y de promoción social:	366 euros
para actuaciones de carácter general de la propia administración incluida la administración financiera y tributaria y alta dirección:	337 euros
para infraestructuras:	225 euros
para servicios públicos básicos: justicia, seguridad ciudadana e instituciones penitenciarias y política exterior:	180 euros
para pensiones:	145 euros
para agricultura, ganadería y alimentación:	114 euros
para acceso a la vivienda y fomento de la edificación:	91 euros
para fomento del empleo:	76 euros
para I+D+i:	73 euros
para cultura:	64 euros
para actuaciones de carácter económico incluyendo subvenciones al transporte, comercio, turismo y ayudas a pymes:	50 euros
para desarrollo de la política industria y energética:	36 euros
para otros convenios con administraciones públicas:	13 euros
para otras prestaciones económicas de carácter social:	13 euros

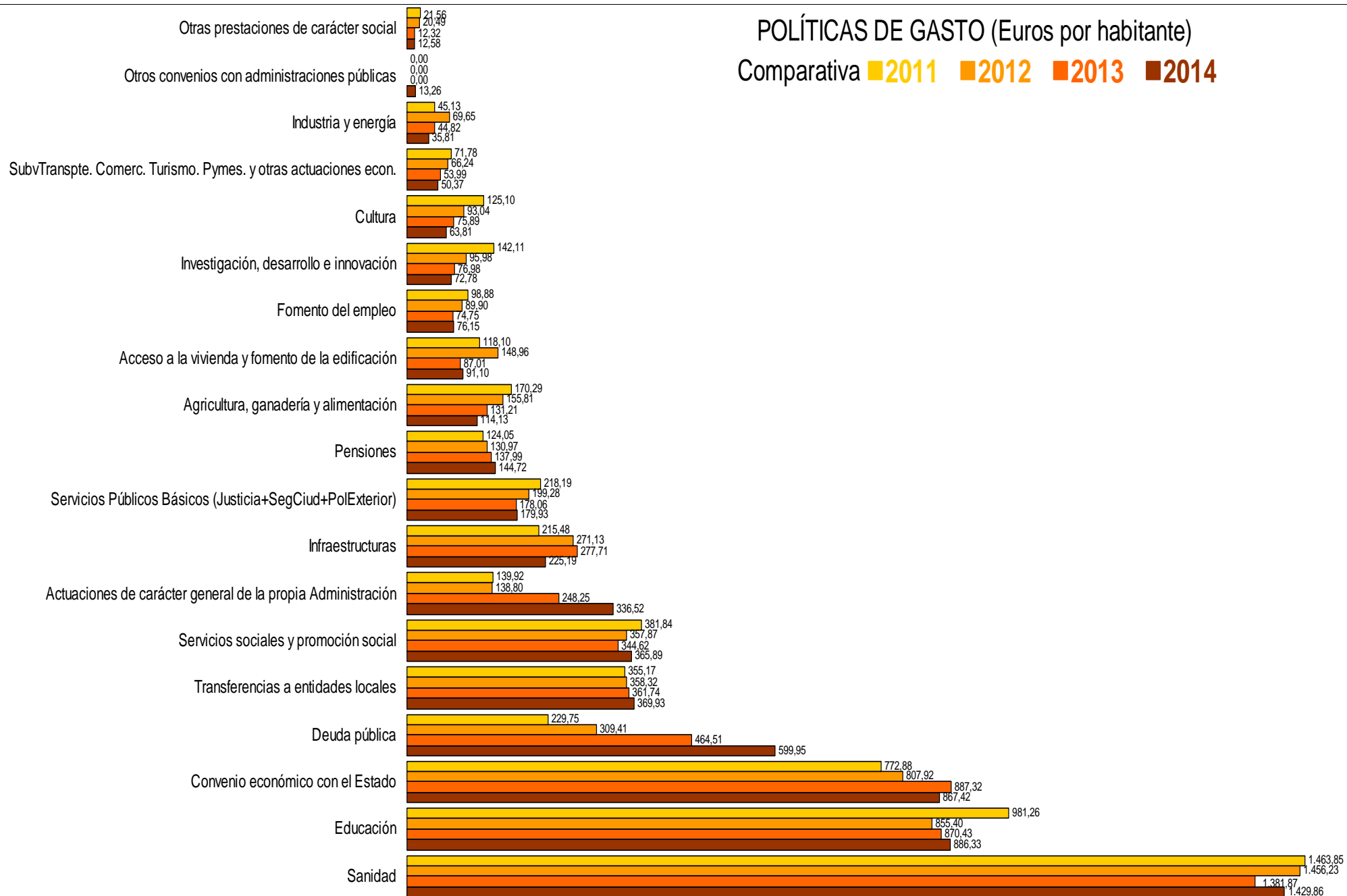
Como todos los años, el mayor gasto es el destinado a Salud. El segundo mayor gasto es el dedicado a la educación, seguido por el pago al Estado en cumplimiento del Convenio Económico.

En una comparativa global de las políticas de gasto, podemos observar que se ha producido un incremento del gasto global del 3,37% respecto al año anterior y que se ha reflejado en la mayor parte de las políticas de gasto. De las diecinueve políticas en las que agrupamos el gasto, siete se han visto disminuidas: Convenio con el Estado; infraestructuras; agricultura, ganadería y alimentación; investigación, desarrollo e innovación; actuaciones de carácter económico, incluyendo subvenciones al transporte, comercio, turismo, PYMES y por último Industria y energía.

En el siguiente gráfico apreciamos visualmente el gasto realizado durante 2014 por el Gobierno de Navarra según las diversas actuaciones, comparadas con los tres años anteriores según cifra relativa de euros por cada navarro. La mayor variación se aprecia en el aumento de la Deuda Pública, destacando la partida correspondiente a la amortización de esta deuda.

POLÍTICAS DE GASTO (Euros por habitante)

Comparativa ■ 2011 ■ 2012 ■ 2013 ■ 2014



En el siguiente cuadro comparamos 2014 con 2013 desglosando las citadas políticas de gasto ya en términos absolutos:

Política de gasto	Obligación 2013	%	Obligación 2014	%	Increment	Diferenc 2014 - 2013
Servicios públicos básicos	114.755.507	3,12%	115.299.798	3,03%	0,47%	544.291
Justicia	25.457.797	0,69%	27.557.570	0,72%	8,25%	2.099.773
Seguridad ciudadana e instituciones penitenciarias	81.256.729	2,21%	82.266.680	2,16%	1,24%	1.009.951
Política exterior	8.040.981	0,22%	5.475.548	0,14%	-31,90%	-2.565.433
GASTO SOCIAL (1) + (2)	1.923.691.039	52,28%	1.967.505.779	51,73%	2,28%	43.814.739
(1) Actuaciones de protección y promoción social	423.223.293	11,50%	442.423.620	11,63%	4,54%	19.200.326
Pensiones	88.933.388	2,42%	92.736.451	2,44%	4,28%	3.803.064
Otras prestaciones económicas	7.937.676	0,22%	8.060.719	0,21%	1,55%	123.043
Servicios sociales y promoción social	222.099.796	6,04%	234.455.796	6,16%	5,56%	12.356.000
Fomento del empleo	48.177.173	1,31%	48.795.701	1,28%	1,28%	618.528
Acceso a la vivienda y fomento de la edificación	56.075.261	1,52%	58.374.952	1,53%	4,10%	2.299.691
(2) Producción de bienes públicos de carácter preferente	1.500.467.746	40,78%	1.525.082.159	40,10%	1,64%	24.614.413
Sanidad	890.582.360	24,20%	916.240.462	24,09%	2,88%	25.658.102
Educación	560.973.897	15,25%	567.951.315	14,93%	1,24%	6.977.419
Cultura	48.911.489	1,33%	40.890.382	1,08%	-16,40%	-8.021.107
Actuaciones de carácter económico	376.825.600	10,24%	319.294.683	8,39%	-15,27%	-57.530.917
Agricultura, ganadería y alimentación	84.564.847	2,30%	73.133.666	1,92%	-13,52%	-11.431.181
Industria y energía	28.883.168	0,78%	22.945.922	0,60%	-20,56%	-5.937.245
Comercio, Turismo y Pymes	7.483.627	0,20%	6.808.396	0,18%	-9,02%	-675.231
Subvenciones al transporte	21.423.668	0,58%	21.297.191	0,56%	-0,59%	-126.478
Infraestructuras	178.976.193	4,86%	144.299.520	3,79%	-19,38%	-34.676.673
Investigación, desarrollo e innovación	49.608.698	1,35%	46.638.949	1,23%	-5,99%	-2.969.749
Otras actuaciones de carácter económico	5.885.399	0,16%	4.171.039	0,11%	-29,13%	-1.714.360
Actuaciones de carácter general	1.264.344.282	34,36%	1.401.463.812	36,85%	10,85%	137.119.530
Alta dirección	18.105.995	0,49%	17.317.680	0,46%	-4,35%	-788.315
Servicios de carácter general	126.281.952	3,43%	179.351.902	4,72%	42,02%	53.069.950
Administración financiera y tributaria	15.601.692	0,42%	18.971.504	0,50%	21,60%	3.369.812
Convenios con el Estado	571.858.940	15,54%	555.834.550	14,61%	-2,80%	-16.024.390
Otros Convenios con admones. públicas	0	0,00%	8.500.000	0,22%		8.500.000
Transferencias a administraciones locales	233.130.755	6,34%	237.045.447	6,23%	1,68%	3.914.693
Deuda pública	299.364.948	8,14%	384.442.729	10,11%	28,42%	85.077.780
TOTAL	3.679.616.428	100,00%	3.803.564.072	100,00%	3,37%	123.947.644

El gasto en 2014 puede agruparse en cuatro grandes categorías o “políticas de gasto”:

- **Servicios públicos básicos.** Recogen los gastos efectuados en justicia, seguridad ciudadana, instituciones penitenciarias y política exterior. En 2014 han ascendido a 115,30 millones de euros. Este grupo funcional representa el 3,03% del gasto ejecutado en el año 2014 y ha experimentado un incremento, respecto al año anterior del 0,47%. En este grupo se incluyen:
 - **Justicia.** Supone el 23,90% del grupo. Recoge los créditos destinados a la administración de justicia, que ascienden a 27,56 millones de euros y que se están dirigidos a financiar el funcionamiento de los órganos judiciales, reflejando un aumento del 8,25% en relación a 2013. El 63,17%, 17,41 millones de euros, frente a los 17,09 del ejercicio anterior, cubre el gasto de personal. Se transfiere a los colegios profesionales 2,74 millones de euros para justicia gratuita.
 - **Seguridad ciudadana e instituciones penitenciarias.** Representa el 71,35% de los servicios públicos básicos. El gasto efectuado en este año ha sido de 82,27 millones de euros, un 1,24% superior al ejercicio anterior, de los que el 62,55%, 51,45 millones de euros, se ha destinado a financiar actuaciones para la seguridad y el orden público, aumentando en 0,90 millones de euros respecto a 2013. En cuanto al resto, el 19,68%, 16,19 millones de euros, ha sido para actuaciones relacionadas con la protección civil y el 17,78%, 14,62 millones de euros, se ha gastado en administración general de seguridad y protección civil.
 - **Política exterior.** Representa el 4,75% del grupo. Su ejecución ha sido de 5,48 millones de euros, lo que supone un descenso de 2,57 millones respecto al ejercicio anterior. El 77,15% de este gasto, 4,22 millones de euros, se ha destinado a la cooperación para el desarrollo.
- **Gasto social.** Incluye las actuaciones de protección y promoción social, y las de producción de bienes públicos de carácter preferente. Se han destinado 1.967,51 millones de euros, el 51,73% del total ejecutado, habiendo experimentado un incremento del 2,28%.
 - **Actuaciones de protección y promoción social.** Su importe es de 442,42 millones de euros, lo que equivale al 22,49 % del gasto social. Sus principales destinos han sido:
 - **Servicios Sociales y de Promoción Social.** Esta política de gasto supone el 52,99% de las actuaciones de protección y promoción social, y se dirige a personas con discapacidad, mayores, familia, infancia etc. Su importe fue de 234,46 millones de euros y se ejecuta en su totalidad por el Departamento de Políticas Sociales. Su importe ha aumentado respecto a 2013 en 12,36 millones de euros.
 - **Pensiones.** Con un importe de 92,74 millones de euros, supone el 20,96% de este tipo de actuaciones y se destina fundamentalmente a cubrir las pensiones ordinarias de los funcionarios no adscritos al régimen general de la Seguridad Social, 78,87 millones de euros, y al pago de pensiones no contributivas 13,49 millones de euros.
 - **Otras prestaciones económicas.** Su importe es de 8,06 millones de euros que se destinaron principalmente a la asistencia sanitaria de uso especial y al abono de primas de pólizas de seguros con un importe respectivo de 5,97 y 1,97 millones de euros.
 - **Fomento del empleo.** Su importe es de 48,80 millones de euros supone un 11,03% del total. Su ejecución se realizó básicamente mediante el Plan de empleo de ese año, cuyo importe alcanzó la cifra de 38,88 millones de euros.
 - **Acceso a la vivienda y fomento de la edificación.** Los créditos destinados para el acceso a la vivienda y fomento de la edificación ascienden a 58,37 millones de euros de los que 3,92 se ejecutan por la Dirección General de Administración Local a través

del Plan de Inversiones Locales, y el resto por el Departamento de Fomento. Destaca por su cuantía, 32,86 millones de euros, la partida "Subvenciones y subsidios para actuaciones en vivienda", que recoge las ayudas tanto para la adquisición como la rehabilitación de vivienda habitual.

- **Producción de bienes públicos de carácter preferente.** Su importe es de 1.525,08 millones de euros, lo que equivale al 77,51 % del gasto social. Engloba sanidad, educación y cultura, siendo el grupo funcional con mayor gasto realizado. Presenta un aumento respecto a 2013 del 1,64%, a pesar de la disminución del gasto en cultura.
 - **Sanidad.** La prestación de servicios sanitarios asciende a 916,24 millones de euros. Ha aumentado respecto a 2013 en un 2,88%, lo que significa 25,66 millones de euros. El 70,91% del total de este gasto se destina a los centros asistenciales tanto de atención especializada como de atención primaria y salud mental, con un crecimiento de 12,47 millones de euros. A financiar acciones de salud pública se han dirigido 158,49 millones de euros y para las actividades de administración general de la sanidad 108,09 millones de euros. En esta política de gasto de sanidad, el 51,85% del gasto se realiza en el capítulo de personal, que asciende a 475,03 millones de euros y también destaca el de gastos corrientes en bienes y servicios, con un 30,32%, que se traduce en 277,79 millones de euros.
 - **Educación.** Para educación se han destinado 567,95 millones de euros, aumentando en 6,98 millones de euros en relación a 2013. El 93,06% de esta política de gasto, 528,51 millones de euros, se destina a la enseñanza en general, correspondiendo el 57,06% al gasto del personal del Gobierno de Navarra (principalmente maestros y profesores) que aumenta en 7,27 millones respecto al ejercicio anterior. Otra gran parte del gasto, un 21,77%, se destina a cubrir el concierto de la enseñanza reglada en los niveles de infantil, primaria, secundaria, formación profesional y bachiller y su importe durante 2014 fue de 123,66 millones de euros, lo que significa 1,48 millones de euros más.
 - **Cultura.** El gasto ejecutado en 2014 fue de 40,89 millones de euros, lo que ha supuesto una reducción, respecto al año anterior de 8,02 millones. El 26,15% del total, 10,69 millones de euros se ha destinado a deportes y educación física, destacando el importe de 2,17 y 1,80 millones de euros, respectivamente, para las partidas "Subvenciones a federaciones y centros de tecnificación" y "Entidades deportivas. Acuerdos y ayudas". Dentro de otras actuaciones culturales, destacan las partidas "Convenio con la Fundación Pablo Sarasate" y "Restauración y protección de edificios histórico-artísticos" con un importe ejecutado de 2,55 y 2,45 millones de euros respectivamente.
- **Actuaciones de carácter económico.** Su gasto se eleva a 319,29 millones de euros, es decir, un 8,39% del total. Este grupo de actuaciones ha disminuido su ejecución respecto al ejercicio anterior en 57,53 millones de euros, un 15,27%. Se trata del único grupo de actuación que ha disminuido y lo ha hecho en todos y cada uno de sus apartados que a continuación desglosamos:
 - **Agricultura, ganadería y alimentación.** Con 73,13 millones de euros supone el 22,90% de las actuaciones de carácter económico y respecto al año anterior ha disminuido en 11,43 millones de euros. Destaca, por un lado, el gasto en la mejora de las estructuras agrarias y de los sistemas productivos que asciende a 29,12 millones de euros y supone un 39,82% del total, y por otro, el gasto en el desarrollo rural, que supuso el 35,54% del total y ascendió a 26 millones de euros. Hemos de destacar que un tercio del total corresponde a gasto cofinanciado por el Fondo europeo agrícola de desarrollo rural (FEADER). También reseñamos el importe de 14,94 millones de euros que durante 2014 se ejecutó para el pago del canon de los riegos del Canal de Navarra.

- **Industria y energía.** Supone el 7,19% de las actuaciones de carácter económico y su importe ejecutado durante 2014 ha ascendido a 22,95 millones de euros, lo que ha supuesto un descenso respecto al ejercicio anterior de 5,94 millones de euros, un 20,56%. Del total, el 94,35%, 21,65 millones de euros, se ha ejecutado mediante transferencias de capital, destacando por encima de todas, la de 20,54 millones de euros realizada a través de la partida denominada “Subvenciones a fondo perdido por inversión (nueva normativa zona asistida)”.
- **Comercio, turismo y pymes.** Equivale al 2,13% de las actuaciones de carácter económico y su importe ejecutado durante 2014 ha sido de 6,81 millones de euros, lo que ha supuesto un descenso de 0,68 millones de euros, el 9,02%. El 70,3% del total, 4,77 millones de euros, se han destinado a financiar actuaciones de promoción turística y el resto, 2,03 millones de euros al comercio.
- **Subvenciones al transporte.** Representa el 6,67% y su ejecución durante 2014 ha sido de 21,30 millones de euros que, comparada con el importe de 21,42 millones del año anterior supone un descenso del 0,59%. Excepto la partida “AUDENASA. Política comercial” que pertenece al Departamento de Economía, Hacienda, Industria y Empleo, el resto es gestionado por el Departamento de Fomento. La referida partida es la de mayor importe ejecutado, en concreto 11,08 millones de euros. Dentro del departamento de Fomento destaca la partida “Aportación al transporte público de la comarca de Pamplona” cuya ejecución en 2014 fue de 7,12 millones de euros.
- **Infraestructuras.** Con una ejecución de 144,30 millones de euros, supone el 45,19% de las actuaciones de carácter económico. Respecto a 2013 es el segundo apartado que más disminuye y lo hace en un 19,38%, 34,68 millones de euros en términos absolutos. Prácticamente todo este gasto ha sido llevado a cabo por dos departamentos: Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local que ejecuta el 17,50% del total, 25,25 millones de euros y el departamento de Fomento, cuya ejecución fue de 118,89 millones de euros, el 82,39% del total. Dentro de las infraestructuras de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local destacan los 10,41 millones de euros que se ejecutan en cumplimiento del Plan de Inversiones Locales. Respecto al departamento de Fomento, destacaremos los importes de los cánones de las autovías del Camino, 36,26 millones de euros y de la del Pirineo, 15,12 millones. También los 26 millones para la conservación de la red viaria, y por último los 18,33 del corredor navarro del tren de alta velocidad.
- **Investigación, desarrollo e innovación, (I+D+i).** La cantidad ejecutada durante 2014 asciende a 46,64 millones de euros y es el segundo gasto que menos desciende dentro del grupo de actuaciones de carácter económico, 2,97 millones de euros, un 5,99%. La partida con mayor importe ejecutado ha sido “Transferencias Red Tecnológica de Navarra. Programa Operativo FEDER 2007-2013” con un importe de 7,25 millones de euros.
- **Otras actuaciones de carácter económico.** El resto de actuaciones de carácter económico agrupa el 1,31% del total y se ha ejecutado por importe de 4,17 millones de euros, siendo el gasto que más disminuye dentro de del grupo, en concreto un 29,13%, ya que en 2013 se situaba en 5,86 millones de euros. El 50,31% del gasto, 2,1 millones de euros se ejecuta a través de partidas del Plan de Empleo.
- **Actuaciones de carácter general.** Recoge los gastos realizados en servicios de la Administración, sus transferencias a otras administraciones y los gastos inherentes a la Deuda Pública. Con 1.401,46 millones de euros, aumenta en un 10,85%, que en valores absolutos es 137,12 millones de euros y es debido a que agrupa a las dos actuaciones con mayor crecimiento; la Deuda Pública que se incrementa en 85,08 millones de euros y los servicios de carácter general que aumentan en 53,07 millones de euros. En este área se encuentran los siguientes apartados:

- **Alta dirección.** Representa el 1,24% de las actuaciones de carácter general y durante 2014 su ejecución fue de 17,32 millones de euros, un 4,35% menos que en 2013 cuyo importe fue 18,11 millones de euros. El 92,68% del total, 16,05 millones de euros, se destinaron a cubrir la actividad legislativa, que incluye los gastos del Parlamento, la Institución del Defensor del Pueblo y el Consejo de Navarra.
- **Servicios de carácter general.** El gasto ejecutado durante 2014 representa el 12,80% de las actuaciones de carácter general, y su importe fue de 179,35 millones de euros, 53,07 millones más que en 2013. Este gran aumento se debe a la compra de acciones por valor de 47,77 millones de euros que realizó el Gobierno de Navarra para atender dos ampliaciones de capital de la Corporación Pública Empresarial de Navarra, con destino a la refinanciación de las sociedades públicas Sodena S.L. y Ciudad Agroalimentaria de Tudela (CAT) y a la financiación de las obras del Canal de Navarra. Además, durante 2014 también se tuvo que hacer frente, por 15,06 millones de euros, al vencimiento del préstamo para la adquisición de acciones de AUDENASA. La mayor parte del gasto, 74,09 millones de euros, se ejecutó para el pago del anticipo a los trabajadores de las dos pagas extraordinarias.
- **Administración financiera y tributaria.** El gasto alcanzado en el año 2014 ha sido de 18,97 millones de euros, un 1,35% de las actuaciones de carácter general. El 51,36% de este gasto, 9,74 millones de euros se ejecuta a través de partidas del capítulo de gasto de personal, del resto, destaca el importe de 3,34 millones de euros para el pago por el incumplimiento de obligaciones afianzadas.
- **Convenios con el Estado.** Aparte del Convenio Económico Navarra-Estado, en el ejercicio 2014 se ejecutó un gasto de 8,5 millones de euros para otorgar un préstamo a la sociedad estatal Canal de Navarra S.A, para que ésta pudiera realizar las obras de la segunda fase del Canal de Navarra.
 - **Convenio Económico.** Este gasto cubre la aportación que realiza la Administración de la Comunidad Foral de Navarra a la del Estado en virtud del Convenio Económico. Su importe durante 2014 fue de 555,83 millones de euros, lo que supone el 39,66% de la política de gasto general y el 14,61% del global ejecutado por el Gobierno de Navarra. Respecto al ejercicio 2013 se ha producido una disminución de 16,02 millones de euros, equivalente al 2,80%.
- **Transferencias a Administraciones Locales.** La ejecución de este gasto ha ascendido durante 2014 a la cantidad de 237,05 millones de euros, 3,91 millones más que en 2013. El 84,59% del total, 200,51 millones de euros, corresponden al fondo de transferencias corrientes, dando cumplimiento a los artículos 260 y 261 de la Ley Foral 6/1990 que establece que las Haciendas Locales se nutrirán entre otros recursos, de los tributos de la Comunidad Foral.

Deuda pública. Este gasto incluye la amortización y el pago de intereses, tanto de la emisión de deuda pública como de préstamos bancarios, y otra serie de operaciones. Su ejecución durante 2014 ascendió a 384,44 millones de euros, lo que ha supuesto un incremento de 85,08 millones de euros, debido principalmente a una mayor amortización de Deuda Pública por vencimientos.

Modificaciones presupuestarias del ejercicio 2014

El Presupuesto inicial para el año 2014 se cifró en 3.837.716.814 euros, alcanzando el presupuesto consolidado un volumen de 3.962.905.850 euros, consecuencia de las distintas modificaciones presupuestarias aprobadas durante el ejercicio, que supusieron un incremento de 125.189.036 euros.

El desglose de las modificaciones presupuestarias se recoge en el cuadro siguiente, sin tener en cuenta las transferencias de crédito, que son objeto de un estudio pormenorizado por departamentos. Al margen de éstas, se aprobaron modificaciones presupuestarias financiadas con créditos disponibles en partidas de gasto por importe de 98.882.093 euros, las cuales no alteraron la cifra del presupuesto consolidado.

(en euros)

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	Financiado con mayores ingresos	Financiado con otros gastos
Ampliaciones de crédito	48.992.256	98.115.093
Generaciones de crédito	75.864.790	
Incorporaciones de crédito	331.990	
Suplementos de crédito		767.000
TOTAL	125.189.036	98.882.093

CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS

Durante el ejercicio 2014, no se han aprobado créditos extraordinarios.

SUPLEMENTOS DE CRÉDITOS

En cumplimiento de la Ley Foral 9/2014, de 16 de mayo, por la que se concede un suplemento de crédito de 767.000 euros para la financiación de los gastos correspondientes al año 2014 para la creación e implantación de un segundo Centro de Informática (CPD) para el Gobierno de Navarra, se aprobó un suplemento de crédito por importe total de 767.000 euros, de los que 536.900 euros aumentaron el crédito de la partida 070005-05500-2061-467900, denominada "Licencias de software de uso general y corporativo", y el resto, 230.100 euros, el de la partida 070005-05520-6060-467900, denominada "Equipamiento informático e infraestructuras tecnológicas". La financiación fue realizada con cargo al crédito disponible en veintiséis partidas pertenecientes a todos los departamentos.

En la actualidad el Gobierno de Navarra cuenta con un único Centro de Informática (CPD) para la gestión de todas sus necesidades. Motivos de seguridad y eficiencia hacen necesaria la creación e implantación de un segundo centro que respalde y garantice el buen funcionamiento de los sistemas informáticos del Gobierno de Navarra. Para ello, y siendo el crédito consignado en el presupuesto de gastos insuficiente, fue preciso aprobar la concesión de este suplemento de crédito por importe de 767.000 euros para la financiación de los gastos correspondientes al año 2014 destinados a la creación e implantación de dicho Centro.

AMPLIACIONES DE CRÉDITOS

Durante el ejercicio 2014 se han aprobado ampliaciones de crédito por un importe de 147.107.350 euros, mientras que en 2013 fue de 103.297.035 euros. La mayor parte, 98.115.094 euros, se financiaron con cargo a otros créditos disponibles en partidas de gastos y, el resto, 48.992.256 euros, se financiaron con mayores ingresos, lo que supone aumento del presupuesto consolidado en esta cantidad.

Estas modificaciones de crédito se autorizan en virtud de lo establecido en el artículo 47 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra y en el artículo 4 de la Ley Foral 19/2011, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales de Navarra para el año 2012.

Por capítulos se reparten de la siguiente manera:

	Ampliado	Financiador
Gastos de personal	19.810.347	-1.497.500
Gastos corrientes en bienes y servicios	21.754.316	-10.035.456
Gastos financieros	689.300	-23.535.350
Transferencias corrientes	52.421.967	-7.809.727
Fondo de contingencia	0	-1.000.000
Inversiones reales	6.646.656	-3.888.317
Transferencias de capital	1.426.415	-9.348.743
Activos financieros	44.358.348	-41.000.000

Por departamentos las ampliaciones se distribuyen de la siguiente manera:

	Ampliado	Financiador
Presidencia, Justicia e Interior	8.940.421	-1.945.901
Economía, Hacienda, Industria y Empleo	68.852.934	-72.553.246
Educación	10.381.678	-2.946.586
Salud	31.099.168	-4.213.259
Fomento	7.714.638	-5.990.714
Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local	3.373.341	-1.740.950
Políticas Sociales	16.680.887	-8.690.798
Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales	64.282	-33.639

Las ampliaciones más significativas, distribuidas por departamentos, son las siguientes:

El Departamento de Salud es el departamento que más ha visto incrementado su presupuesto mediante estas modificaciones en términos netos. Por una parte, recibe 31.099.168 euros para financiar sus gastos sobrevenidos y, por otra, financia ampliaciones por un total de 4.213.259 euros. El 68,90% de estas ampliaciones las recibe el capítulo de gastos corrientes en bienes y servicios, la mayor parte para atender el gasto en fármacos, destacando también este mismo capítulo como financiador y, en concreto, financiándose a sí mismo al disminuir su crédito en 1.806.002 euros.

El Departamento de Políticas Sociales se ve ampliado por 16.680.887 euros y como contrapartida disminuye su presupuesto en 8.690.798 euros. En el capítulo de transferencias corrientes se concentra el 96,70% del importe recibido y cabe destacar la partida "Ayudas a familias navarras sin medios de subsistencia", al conseguir 15.485.298 euros. En el capítulo de gastos corrientes en bienes y servicios, hallamos el 52,32% del valor financiado y surge principalmente de la minoración de la partida "Gestión de centros de mayores".

El Departamento de Educación ha recibido financiación, mediante las modificaciones que ahora se tratan, por valor de 10.381.678 euros. La mayor parte, concretamente el 81,09%, ha tenido lugar en el capítulo correspondiente a gastos de personal. Educación financia a otros departamentos por valor de 2.946.586 euros y en especial a través de su capítulo de gastos corrientes en bienes y servicios.

El Departamento de Presidencia, Justicia e Interior incrementa su presupuesto en términos netos en 6.994.520 euros. Por una parte, amplía sus partidas con 8.940.421 euros, en especial las partidas de los capítulos de transferencias corrientes y de gastos de personal y, por otra, financia por valor de 1.945.901 euros, el 45,19% proveniente también del capítulo de transferencias corrientes. Con el mayor importe de ampliación encontramos la partida denominada "Pensiones ordinarias de funcionarios" por 3.461.005 euros y, con el mayor importe de financiación, la denominada "Transferencias a entes locales del Montepío General para su financiación", por 879.380 euros.

El Departamento de Fomento recibe 7.714.638 euros con estas modificaciones presupuestarias, pero también transfiere a otros departamentos 5.990.714 euros. El 67,50% de la cuantía ampliada es para el capítulo de inversiones reales y en él destacan las partidas "Conservación de la red viaria y centro de control. Refuerzo de firmes", que recibe 2.997.763 euros y "Ejecución de sentencias. Expropiación de terrenos", con un aumento de 2.202.766 euros. Desde su capítulo de transferencias de capital se aporta la mayor financiación, 3.150.309 euros procedentes de la partida "Subvenciones y subsidios para actuaciones en vivienda".

El Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local recibe, mediante estas modificaciones de crédito, 3.373.341 euros, fundamentalmente en el capítulo de transferencias corrientes para la compensación a entes locales por bonificaciones en tributos locales (1.860.799 euros) y para el canon de los riegos del Canal de Navarra (1.321.439 euros). Por su parte, ha financiado otras partidas con 1.740.950 euros a través de todos sus capítulos no financieros, destacando el de transferencias de capital con el 44,84%, especialmente desde la partida denominada "Mejora de la eficacia de las explotaciones agrarias PDR-FEADER" con 378.224 euros.

El Departamento de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales es el que menos ha incrementado su presupuesto en términos netos, 30.643 euros. Ha recibido un importe de 64.282 euros, obteniéndose la mayor parte en el capítulo de gastos de personal, concretamente en seguridad social (87,03%). También ha sido este mismo capítulo el principal financiador, al aportar 25.300 euros de los 33.639 euros que financia el Departamento en su conjunto.

El Departamento de Economía, Hacienda, Industria y Empleo es el único departamento que ha entregado más crédito del que ha recibido por medio de esta figura de ampliación. Recibe 68.852.934 euros, pero disminuye su presupuesto financiando otras ampliaciones por valor de 72.553.246 euros. Destaca el aumento de la partida "Adquisición de acciones del sector público", por importe de 41.000.000 euros, para llevar a cabo la ampliación de capital de Corporación Pública Empresarial de Navarra para la refinanciación de las sociedades públicas, Sodena S.L. y Ciudad Agroalimentaria de Tudela (CAT). Esta modificación fue financiada por otra partida del propio departamento, "Concesión de préstamos a empresas públicas". También es relevante la aportación al Estado, que se incrementó en 21.683.640 euros y supone el 31,49% del importe ampliado en este departamento.

INCORPORACIONES DE REMANENTES DE CRÉDITOS

Se han incorporado al Presupuesto de Gastos del ejercicio 2014 créditos por importe neto de 331.990 euros. Este importe corresponde a cinco incorporaciones diferentes que aumentan partidas de los Departamentos de Salud y Educación y fueron financiadas con cargo a una partida de ingresos del Departamento de Economía, Hacienda, Industria y Empleo.

Las incorporaciones de crédito del año 2014 han sido íntegramente financiadas con partidas de ingresos y, por tanto suponen un aumento presupuestario por la totalidad del importe señalado.

Entre todas ellas podemos destacar la realizada por importe de 150.000 euros para la partida "Infraestructuras, equipamientos y desarrollos en sistemas de información" del Departamento de Salud. Le siguen en importancia las incorporaciones por importe de 76.000 euros para el Convenio

para actividades del Plan Nacional de Drogas del Departamento de Salud y otra por importe de 64.990 euros destinada a la partida “Programa i3. Convenio con el Ministerio de Ciencia e Innovación” en el Departamento de Educación. Por último tenemos dos incorporaciones destinadas a aumentar dos partidas del Departamento de Salud. La primera de ellas por importe de 30.000 euros se destina a la partida “Transferencias corrientes a otras Instituciones sin ánimo de lucro”, mientras que la segunda aumenta la dotación de la partida denominada “Actividades de prevención específica y coordinación (PFD)” por importe de 11.000 euros.

Todas las incorporaciones descritas fueron financiadas mediante la partida de ingresos del Remanente de tesorería afecto del Departamento de Economía, Hacienda, Industria y Empleo.

Las incorporaciones de crédito realizadas durante el año 2014 supusieron un aumento de los capítulos de gastos corrientes en bienes y servicios, transferencias corrientes y en el de inversiones reales por importe de 11.000, 170.990 y 150.000 euros respectivamente.

Las incorporaciones se autorizan en virtud de lo establecido en el artículo 49 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, donde se cita la casuística posible para poder incorporar a los correspondientes créditos de un ejercicio los remanentes de crédito del ejercicio anterior.

CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS

Se han generado créditos, en el Presupuesto de Gastos del año 2012 prorrogado para 2014, por importe de 75.753.943 euros frente a los 84.826.108 euros de 2013, como consecuencia de ingresos realizados a lo largo del ejercicio que no estaban previstos en el presupuesto inicial. Este tipo de modificaciones presupuestarias se autoriza en virtud de lo establecido en el artículo 46 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra. La mayor parte del crédito generado se debe a los anticipos de pagas extras que motivó dos modificaciones de este tipo por un importe total de 74.175.000 euros.

Por departamentos, se han realizado las siguientes generaciones:

- El Departamento de Presidencia, Justicia e Interior ha generado créditos por importe de 74.763.171 euros, un 98,69% sobre el total de todos los departamentos, y es debido, como se ha dicho anteriormente, a los anticipos de pagas extras para el personal. El resto, 588.171 euros, se reparte entre el capítulo de gastos corrientes en bienes y servicios, principalmente en estudios y trabajos técnicos, y el capítulo de inversiones reales, destacando el importe en vehículos de la Agencia Navarra de Emergencias (194.000 euros). La generación de crédito viene motivada por los mayores ingresos realizados por la Unión Española de Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras, como sustituta del contribuyente, para la cobertura de la contribución especial por el establecimiento y mejora del servicio de extinción de incendios y salvamento en Navarra.
- El Departamento de Educación ha generado crédito por valor de 342.385 euros que en su totalidad han sido generados en el capítulo de gastos corrientes en bienes y servicios, destacando las siguientes partidas:
 - “Desarrollo e innovación de la Formación Profesional” con 205.240 euros generados para cubrir la necesidad de cumplir con el desarrollo de actuaciones de mejora de calidad en la Formación Profesional, en cumplimiento del Acuerdo del Consejo de Ministros de 13 de diciembre de 2013.
 - “Diseño de títulos y cualificaciones” con una generación por importe de 86.637 euros para la implementación del procedimiento de reconocimiento de competencias profesionales

adquiridas por experiencia laboral para el año 2013, en cumplimiento del Acuerdo del Consejo de Ministros de 13 de diciembre de 2013.

- En el Departamento de Salud el importe asciende a 293.218 euros y la mayor parte, 126.229 euros, se concentra en el capítulo de gastos de personal y en especial en la partida “Retribuciones del personal contratado para sustituciones” con 48.000 euros. También destaca el capítulo de inversiones reales con 106.235 euros generados de los que 76.986 euros son para el plan de mejora de los centros de salud.
- En el Departamento de Economía, Hacienda, Industria y Empleo se han generado créditos por un total de 151.854 euros para financiar el capítulo de gastos corrientes en bienes y servicios y el de activos financieros. En ese primer capítulo destaca los créditos generados por importe 70.000 euros en la partida “Plan Empleo. Asistencia para la inserción laboral de desempleados por Agencias de Colocación” y en el segundo capítulo la única partida modificada por generación de crédito es “Derechos de emisión de dióxido de carbono” por importe de 36.918 euros.
- El Departamento de Políticas Sociales generó créditos por importe de 81.950 euros. Mayoritariamente se concentran en el capítulo de gastos corrientes en bienes y servicios, con un total de 72.675 euros, 68.952 euros por la cesión del logo y de la marca del Carné Joven y 3.723 euros para conservación, mantenimiento y suministros de los Centros de Juventud.
- En el Departamento de Fomento se han generado créditos por importe de 64.701 euros para proceder al abono a la Fábrica de Moneda y Timbre de los gastos derivados de la confección de tarjetas para tacógrafos digitales.
- En último lugar encontramos los 18.209 euros generados en el Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, que se reparte entre dos partidas. La primera, perteneciente al capítulo de gastos corrientes en bienes y servicios, denominada “Energía eléctrica, agua y gas”, con 16.138 euros y la segunda, del capítulo de inversiones reales con 2.071 euros y denominada “Equipos técnicos redes aforo y control de calidad”, para la reposición de un pluviómetro robado.
- El Departamento de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales ha generado crédito por valor de 38.455 euros en dos partidas. El mayor importe es para “Adquisición de fondos documentales para el Sistema de Bibliotecas Públicas de Navarra” con 36.286 euros del capítulo de inversiones reales y el resto para “Gastos diversos” del capítulo de gastos corrientes en bienes y servicios.

Las generaciones de crédito, distribuidas por capítulos económicos, han sido:

- En capítulo VIII: Activos financieros..... 74.211.918 euros
97,96%
- En capítulo II: Gastos corrientes en bienes y servicios 826.392 euros
1,09%
- En capítulo VI: Inversiones reales 589.404 euros
0,78%
- En capítulo I: Gastos de personal..... 126.229 euros
0,17%

MOVIMIENTOS DE FONDOS

Durante 2014, mediante movimientos de fondos, se ha producido un trasvase presupuestario global de 71.561.839 euros.

La situación de ejecutar durante 2014 el presupuesto prorrogado de 2012 ha supuesto que se hayan producido movimientos de fondos de los establecidos en el artículo 37, punto, 3 letra b) de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra. Además, diferenciamos aquellos movimientos presupuestarios que, al respecto de personal, regula el punto 3 del artículo 44 de la citada Ley y aquéllos establecidos expresamente por la Ley Foral 19/2011, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales de Navarra para el año 2012 prorrogada para 2014.

- Artículo 37.3 b) de la Ley Foral de la Hacienda Pública de Navarra.

Estos movimientos, tal y como estipula la mencionada ley, se han realizado para cubrir gastos comprometidos con anterioridad en virtud de las autorizaciones vigentes en su momento, así como aquellos que hubieran venido obligados por normativa de rango legal. El importe global ha alcanzado la cifra de 41.505.079 euros que se han financiado en su integridad con el fondo de prórroga. El destino fue cumplir dos gastos obligatorios con dos administraciones distintas: por un lado se incrementó en 35.834.550 euros la partida "Aportación al Estado" para el cumplimiento del Convenio Económico y, por otro lado, para el pago de los entes locales, se incrementaron en 5.670.529 euros tres partidas del Fondo de Haciendas Locales.

- Artículo 44.3 de la Ley Foral de la Hacienda Pública de Navarra. Estos movimientos son competencia del Consejero de Presidencia, Justicia e Interior y se realizan en su integridad entre partidas del capítulo de gastos de personal. Su importe global asciende a 23.846.351 euros repartidos en los siguientes apartados:

- Movimientos realizados por el importe de las retribuciones personales derivadas de cambios en la adscripción de las plazas o traslados de personal. Para ello se han realizado traspasos, tanto entre partidas propias de cada departamento, como también entre distintos departamentos. El global transferido ha sido de 3.155.951 euros, habiendo sido involucrados todos los departamentos del Gobierno de Navarra.
- Movimientos presupuestarios de créditos entre plazas de un mismo ámbito: 20.690.400 euros. Los departamentos que más movimientos de fondos de este tipo han realizado han sido el de Salud y el de Educación, que han traspasado entre partidas propias un importe respectivo de 7.852.621 y 5.391.117 euros.

- Ley Foral 19/2011, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales de Navarra para el año 2012 prorrogada para 2014. A través de los siguientes artículos, esta disposición establece aquellas partidas entre las que se pueden realizar movimientos sin estar sometidas a las limitaciones que la Ley de Hacienda Pública hace constar para las transferencias:

- Artículo 3. Establece la posibilidad de realizar movimientos de fondos entre partidas de créditos de una misma finalidad, con financiación europea, diferenciadas por exigencias de la U.E. En este caso para diferenciar el anterior periodo del nuevo, se traspasaron 300.000 euros desde la partida "Obras de reordenación de la propiedad y concentración parcelaria. PDR FEADER" a la nueva "Obras de reordenación de la propiedad y concentración parcelaria. PDR FEADER 2014-2020".
- Artículo 21. Establece la posibilidad de realizar movimientos de fondos entre partidas destinadas a financiar el programa de gratuidad de libros de texto escolares. Se transfirieron

293.275 euros desde la partida “Plan de gratuidad de libros de texto escolares” a “Programa de gratuidad de libros de texto escolares”.

- Artículo 27. Establece la posibilidad de realizar movimientos de fondos entre las partidas del grupo de programas 54 declaradas ampliables en el artículo 4.4 a) de la propia Ley de Presupuestos. Se trata de aportar una gran flexibilidad en el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea para aumentar y disminuir, sin limitación, estos créditos entre sí. La suma de estos movimientos ha ascendido a 3.612.613 euros que sirvieron para aumentar el importe de numerosas partidas, destacando “Fármacos”, “Material sanitario de consumo” y “Trasplante de órganos” cuyo aumento fue de 480.000, 460.000 y 436.856 euros respectivamente. En cuanto a las partidas financiadoras, destaca sobre todas “Acuerdo marco para la derivación de pacientes por listas de espera” de la que se detrajó 1.056.150 euros.
- Artículo 32. Gestión de créditos destinados a prestaciones garantizadas por la Cartera de Servicios Sociales en atención a la dependencia, discapacidad, y enfermedad mental. Durante 2014, se realizaron movimientos de fondos en el Departamento de Políticas Sociales por valor de 595.399 euros. La partida que más aumenta (407.299 euros) es “Ayudas vinculadas al servicio”, que cubre las ayudas periódicas que se otorgan a aquellas personas que teniendo garantizada una prestación residencial, por insuficiencia de medios, carecen de ella, siendo la partida “Gestión de centros de mayores” la principal financiadora; en concreto se disminuyó en 420.474 euros.
- Artículo 33. Gestión de créditos destinados a prestaciones de inclusión social. Se realizó un movimiento de fondos incrementando en 539.122 euros la partida “Complemento para la mejora de la empleabilidad y la reinserción laboral” detrayendo de “Ayudas a familias navarras sin medios de subsistencia”.
- Artículo 34. Gestión de créditos entre partidas correspondientes al Plan de Centros Escolares. Estos movimientos alcanzan el importe global de 870.000 euros y se han realizado entre dos partidas pertenecientes al Departamento de Educación. La denominación de ambas partidas es “Construcción de nuevos centros y obras. Plan de Centros Escolares”, formando parte una de ellas del capítulo de inversiones reales y la otra, del de transferencias de capital.

TRANSFERENCIAS DE CRÉDITOS

El resumen total de las transferencias de créditos aprobadas en virtud de lo establecido en los artículos 44 y 45 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra da como resultado cero, ya que estas modificaciones no alteran la cifra global del presupuesto consolidado, pero sí pueden alterar la de cada departamento.

Vamos a analizarlas por departamentos y señalar aquellas que destacan por sus cuantías.

Departamento de Presidencia, Justicia e Interior

Las transferencias en este Departamento han hecho disminuir la dotación económica inicial del mismo en 1.124.950 euros, mientras que en el ejercicio anterior lo aumentaban en 1.043.381 euros.

Las transferencias de créditos realizadas dentro del mismo programa ascienden a 456.659 euros. Cabe destacar que existen dos capítulos beneficiados por estas transferencias y han sido el capítulo de inversiones reales y el de transferencias corrientes. En términos netos, el primero con

52.361 euros y el segundo con 47.689 euros y, entre los capítulos financiadores, es reseñable el capítulo gastos corrientes en bienes y servicios.

En relación a los programas más afectados por este tipo de transferencias, se pueden indicar los siguientes:

- El programa “Seguridad ciudadana” que ha realizado movimientos de transferencias por valor de 197.413 euros y la partida más destacada es “Retribuciones del personal fijo”, que consigue aumentar su importe en 177.413 euros y que forma parte del capítulo de gastos de personal.
- Dentro del programa “Agencia Navarra de Emergencias”, se han realizado transferencias internas por 87.689 euros y cabe resaltar la partida denominada “Reparación y mantenimiento de vehículos” por haber sido financiadora de 50.000 euros, perteneciente al capítulo de gastos corrientes en bienes y servicios.
- La cifra transferida en el programa “Administración de Justicia” asciende a 61.502 euros. Se ha transferido crédito en el capítulo de gastos de personal por valor de 30.852 con cargo al crédito disponible en la partida “Retribuciones personales” para financiar la partida “Complemento de productividad”. Otro capítulo afectado es Inversiones reales, a cuya partida “Instalaciones de edificios” se le redujo el crédito en 30.650 euros para aumentar en 20.650 euros la partida “Encargo a NASERTIC. Sistemas de información” y los 10.000 restantes fueron destinados al capítulo “Transferencias corrientes”, a la partida “Subvención a la Asociación para la Mediación y Pacificación de Conflictos de Navarra”.

Las transferencias entre diferentes programas del Departamento, producidas entre créditos del mismo capítulo económico, ascienden a 113.207 euros. De esta manera, se transfirió crédito dentro del capítulo de gastos de personal y dentro del capítulo de gastos corrientes en bienes y servicios. El programa “Seguridad ciudadana” ha visto aumentado su importe de créditos en 113.207 euros, financiándose con cargo a otros cinco programas:

- “Dirección y servicios centrales de interior”, con 50.052 euros, es el programa que aporta mayor financiación en estas transferencias y, en especial, con 50.000 euros desde el capítulo de gastos corrientes en bienes y servicios.
- “Actividades generales de Gobierno” por 24.663 euros, procedente en su mayoría, 20.000 euros, del capítulo de gastos corrientes en bienes y servicios.
- “Administración de Justicia” con 25.968 euros que surgen en su totalidad del capítulo de gastos de personal.
- “Agencia Navarra de Emergencias” por 6.306 euros aportados por partidas del capítulo de gastos de personal.
- “Informática y telecomunicaciones” con 6.118 euros financiados mediante el capítulo de gastos de personal.
- “Función Pública” por 0,75 euros, procedentes del capítulo de gastos de personal.

Con respecto a las transferencias del mismo capítulo realizadas entre diferentes departamentos, el presupuesto del Departamento que nos ocupa se ha visto afectado por un importe neto total de 1.124.950 euros. Desde el Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local han llegado 156.197 euros a una partida del capítulo Inversiones reales, “Vehículos para el transporte de personas”, mientras que el Departamento de Presidencia, Justicia e Interior ha financiado con 1.281.147 euros al Departamento de Salud, para el capítulo de gastos de personal.

Departamento de Economía, Hacienda, Industria y Empleo

Las transferencias de créditos realizadas dentro del mismo programa importan 2.054.869 euros y afectan principalmente a los siguientes programas de gasto:

- El programa “Ordenación industrial, promoción de la I+D+i y planificación energética”, presenta transferencias que incrementan el importe neto del capítulo de transferencias de capital en 654.616 euros. La financiación se realizó por orden de importancia, con cargo a los capítulos “Transferencias de capital”, “Inversiones reales”, “Gastos corrientes en bienes y servicios” y “Transferencias corrientes”.
- El programa “Gestión de los sistemas de información tributaria”, ha visto incrementado en 330.000 euros el capítulo de gastos corrientes en bienes y servicios mientras que la financiación se ha realizado íntegramente desde el capítulo de inversiones reales.
- El programa “Promoción de actividades empresariales, de innovación y tecnología y desarrollo de infraestructuras energéticas” presenta transferencias por importe de 189.850 euros, suponiendo aumento neto en el capítulo de gastos corrientes en bienes y servicios, por importe de 28.850 euros y en el capítulo de transferencias de capital por importe de 7.150 euros, financiados mediante partidas de los capítulos de transferencias corrientes y transferencias de capital. Por otro lado, dentro de este programa, se realizó una transferencia por importe de 5.000 euros entre partidas del capítulo de Inversiones reales.
- El programa “Proyección internacional” aumenta mediante este tipo de transferencias su capítulo de gastos corrientes en bienes y servicios por importe de 7.750 euros, mientras que el capítulo de transferencias corrientes sufre una disminución neta por ese mismo importe. Este capítulo de transferencias corrientes es el que se ve afectado por un mayor volumen de transferencias, con unos aumentos de los créditos iniciales en 76.600 euros y una disminución de 84.350 euros en las partidas financiadoras, por lo que se puede ver que la mayoría de estas transferencias internas se producen además dentro del mismo capítulo económico.
- El programa “Dirección y servicios generales de hacienda” no ha sufrido aumentos netos en ninguno de sus capítulos debido a que la totalidad de las transferencias realizadas han sido financiadas por el mismo capítulo que aumenta. Así nos encontramos que dentro del capítulo “Gastos de personal” se han producido transferencias por importe de 67.825 euros y en el capítulo “Inversiones reales” por 5.100 euros.
- El programa “Promoción del empleo, formación e intermediación”, presenta una única transferencia por importe de 71.899 euros dentro del capítulo de transferencias corrientes, financiada por otra partida de este mismo capítulo.

A través de estas transferencias, entre créditos del mismo programa, los capítulos han experimentado las variaciones netas siguientes: se incrementa en 661.766 euros el capítulo “Transferencias de capital” y del mismo modo, el capítulo “Gastos corrientes en bienes y servicios” aumenta en 230.007 euros. La financiación supone una reducción en los capítulos “Inversiones Reales” y “Transferencias corrientes”, por importe de 757.972 y 133.801 euros respectivamente. Por otro lado el capítulo “Gastos de Personal” ha sido objeto de varias transferencias que no han supuesto variación neta de su importe.

Las transferencias entre diferentes programas del Departamento producidas entre créditos del mismo capítulo económico ascienden a 85.036 euros.

De estas modificaciones presupuestarias, la más importante cuantitativamente afecta al capítulo de gastos corrientes en bienes y servicios que produce un aumento de 28.753 euros en el programa “Dirección y servicios generales de política presupuestaria y financiera, control interno y

patrimonio” y cuya financiación, trae consigo una reducción por valor de 20.325 euros en el programa “Gestión del patrimonio” y de 8.428 euros en el programa “Gestión presupuestaria y financiera”. A continuación podemos destacar, dentro del capítulo de transferencias corrientes, la transferencia de 26.630 euros financiada por el programa “Promoción del empleo, formación e intermediación” con destino al programa “Gestión del patrimonio”. Por último, cabe destacar que el programa “Gestión del patrimonio” financia una transferencia del capítulo de inversiones reales, por importe de 19.353 euros, incrementando el programa “Dirección y servicios generales de política presupuestaria y financiera, control interno y patrimonio”.

El Departamento de Economía, Hacienda, Industria y Empleo ha visto disminuido su presupuesto inicial en 761.781 euros por transferencias realizadas entre créditos del mismo capítulo, correspondientes a programas de distinto departamento. Estas transferencias han afectado al capítulo de gastos de personal y al capítulo de transferencias corrientes. En concreto 561.781 euros del capítulo “Gastos de personal” han servido para financiar junto al resto de departamentos, partidas del Departamento de Salud hasta un importe de 3.841.691 euros, mientras que 200.000 euros del capítulo “Transferencias corrientes” han tenido como destino la financiación de la partida “Convenio con la fundación Pablo Sarasate” perteneciente al Departamento de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales.

Departamento de Educación

Este departamento ha sufrido transferencias dentro de sus propios programas por importe de 955.758 euros.

Así pues, por programas podemos indicar lo siguiente:

- Para “Recursos educativos”, el importe total de estas transferencias ha sido de 520.460 euros. Los capítulos afectados son el de inversiones reales y el de transferencias corrientes. Como partida financiadora destaca “Plan de gratuidad de libros de texto escolares” por 496.700 euros del capítulo Inversiones reales y, como receptora, “Educación primaria. Subvención a la enseñanza privada”, con 220.000 euros.
- En el programa “Idiomas y enseñanzas artísticas” se han llevado a cabo este tipo de transferencias por un importe total de 338.637 euros. El capítulo financiador ha sido Gastos corrientes en bienes y servicios, destacando la partida “Encargo a CNAI. Cursos y actividades de promoción de lenguas extranjeras”, y el receptor, Transferencias corrientes, resaltando la partida “Programa de Inmersión Lingüística en Inglés”.

Los cuatro capítulos que han experimentado estas modificaciones han tenido tanto variaciones netas positivas como netas negativas:

- Transferencias corrientes y Gastos de personal aumentan en 828.397 euros y 2.400 euros, respectivamente.
- Inversiones reales y gastos corrientes en bienes y servicios acusan sendas disminuciones. El primero, por importe de 481.700 euros y el segundo, por importe de 349.097 euros.

Las transferencias entre diferentes programas se han dado en un único capítulo, el de gastos corrientes en bienes y servicios por valor de 13.000 euros, detraídos de la partida “Financiación de actividades para la integración socioeducativa de inmigrantes y minorías socio-culturales”, del programa “Ordenación, igualdad y atención a la diversidad”, con destino a la partida “Evaluación de centros, de programas y del sistema educativo”, perteneciente al programa “Inspección educativa”.

Este Departamento que nos ocupa ha financiado transferencias interdepartamentales destinadas al incremento de créditos en el Departamento de Salud, por importe de 893.950 euros. El principal capítulo financiador ha sido el de transferencias corrientes, con el 58,61% del crédito transferido, resaltando su partida “Becas y ayudas para enseñanzas medias y estudios superiores”,

por importe de 490.128,30 euros. El otro capítulo del que se detrae crédito es Gastos de personal, con el 41,39% restante del valor y destacando la partida "Retribuciones del personal fijo", por los 234.451 euros que salen de ella.

Departamento de Salud

El volumen de transferencias realizadas dentro del mismo programa asciende a 1.501.944 euros: el capítulo de inversiones reales ha tenido un aumento neto de 363.000 euros, mientras que el capítulo de transferencias corrientes ha aumentado en 26.362 euros y el de transferencias de capital en 14.000 euros. La financiación de estas transferencias se ha realizado principalmente con cargo al capítulo de gastos corrientes en bienes y servicios que ha sufrido una disminución neta por importe de 403.362 euros.

Dentro de estas transferencias conviene destacar los siguientes programas:

- El programa que ha sufrido las modificaciones más importantes ha sido "Asistencia especializada", cuyo importe total de transferencias ha ascendido a 706.072 euros. La mayor parte de este importe, 643.550 euros, se ha realizado entre partidas de gastos de personal. Los restantes 62.522 euros se deben a transferencias dentro del capítulo de inversiones reales. Destaca la partida "Retribuciones del personal contratado para sustituciones", que tuvo que ser aumentada en 277.651 euros. La disminución más importante en este programa tuvo lugar en la partida de "Retribuciones personales", que fue minorada en 643.550 euros.

- En el programa "Investigación, innovación y formación sanitarias", estas modificaciones suponen un movimiento de crédito de 275.000 euros. Esta cuantía corresponde en su mayor parte a un movimiento realizado por importe de 190.000 euros consistente en aumentar la partida de "Equipos docentes y de simulación" del capítulo de inversiones reales.

- Dentro del programa "Salud pública y laboral de Navarra", estas transferencias alcanzan los 246.000 euros. La mayor parte de este importe ha sido financiado por el capítulo de gastos corrientes en bienes y servicios, teniendo como destino partidas del capítulo de inversiones reales.

- También en el programa "Servicios centrales del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea" estas transferencias han tenido relevancia, ascendiendo en conjunto a 156.217 euros. Principalmente se destinaron a aumentar, en 111.362 euros, la partida "Prótesis, órtesis y vehículos para inválidos", del capítulo de transferencias corrientes. La misma fue financiada con distintas partidas del capítulo de gastos corrientes en bienes y servicios.

Por lo que respecta a las transferencias realizadas entre créditos del mismo capítulo económico, correspondientes a diferentes programas de un mismo departamento, las mismas han ascendido a 3.303.800 euros. Corresponden principalmente a transferencias del capítulo de inversiones reales, 1.924.497 euros, y del capítulo de gastos de personal, 1.222.591 euros. El resto corresponde a una transferencia dentro del capítulo de transferencias corrientes. En cuanto a las partidas cabe destacar las pertenecientes al programa de asistencia especializada y, concretamente, la de "Otro mobiliario y equipo", que ha sido aumentada un total de 1.394.146 euros.

En cuanto a las transferencias entre diferentes departamentos dentro del mismo capítulo que afectan al Departamento de Salud, se ha producido un aumento global de 3.691.691 euros. Esto se ha materializado en el incremento de varias partidas de gastos de personal por importe total de 3.841.691, y en la disminución de otras dos partidas: "Obras Plan Director del centro psicogeriatrico", por 50.000 euros y "Seguridad social", por 100.000 euros.

Departamento de Fomento

Este Departamento, mediante transferencias, ha visto disminuido su presupuesto global durante el ejercicio 2014 en un importe de 379.831,11 euros. Este montante se ha detraído de

numerosas partidas del capítulo de gastos de personal para contribuir, junto con otros departamentos, a financiar el gasto de personal que fue necesario cubrir en el departamento de Salud.

Dentro de las transferencias realizadas dentro del propio departamento, reseñamos las realizadas entre partidas de un mismo programa y aquellas realizadas entre distintos programas del mismo capítulo económico:

- Transferencias entre créditos dentro de un mismo programa. Mediante este tipo de transferencias, se han realizado traspasos por un global de 640.557,85 euros repartidos en los siguientes programas:
 - Dentro del programa “Dirección y servicios generales de Fomento”, se produjeron transferencias por un global de 3.250 euros, siendo la más significativa la que se produjo entre la partida “Otro mobiliario y equipos” que transfirió 3.227 euros a “Equipamiento informático”.
 - Dentro del programa “Planificación, construcción y conservación de obras públicas” se produjeron transferencias por importe de 398.802 euros siendo la partida más aumentada “Expropiaciones de terrenos para infraestructuras” por importe de 321.544 y la más disminuida, “Agua, gas y electricidad” por importe de 170.000 euros.
 - Por último, el programa “Desarrollo territorial y urbano”, en el que se transfirieron 238.506 euros, de los que 119.623 corresponde a la transferencia que se realizó detrayendo de la partida “Aportación al transporte público de la comarca de Pamplona” para aumentar “Ayuda al mantenimiento de servicios de transporte de viajeros”.

En un estudio por capítulos observamos que el balance final ha supuesto un trasvase de 162.835 euros desde el capítulo de gastos corrientes en bienes y servicios al de inversiones reales y, por otro lado, otro trasvase de 21.000 euros desde el capítulo de transferencias corrientes al de transferencias de capital.

- Transferencias entre créditos del mismo capítulo económico correspondientes a distintos programas. Mediante este tipo de transferencias, se ha realizado un único traspaso de 15.464 euros para aumentar la partida “Retribuciones del personal eventual” detrayendo de otras destinadas a cubrir el gasto de personal fijo y personal contratado para cubrir vacantes.

Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local

Este Departamento, mediante transferencias, ha visto disminuido su presupuesto global durante el ejercicio 2014 en un importe de 892.937 euros. Este montante se ha detraído de partidas de tres capítulos:

- A través de numerosas partidas, el capítulo de gastos de personal ha sido disminuido en 555.554 euros para financiar gastos de personal de otros departamentos.
- Capítulo de transferencias corrientes. Detrayendo 181.196 euros de la partida “Compensación por primas de seguro a través de Agroseguro” se ha financiado en parte las necesidades de incrementar la partida “Convenio con la Fundación Pablo Sarasate”
- Capítulo de inversiones reales. Este capítulo ha financiado con 156.197 euros a través de varias partidas a otros departamentos, principalmente con “Prevención de incendios y restauración de bosques destruidos”.

Dentro de las transferencias realizadas dentro del propio departamento, reseñamos las realizadas entre partidas de un mismo programa y aquellas realizadas entre distintos programas del mismo capítulo económico:

- Transferencias entre créditos dentro de un mismo programa. Mediante este tipo de transferencias se han realizado traspasos por un global de 758.196 euros repartidos en los siguientes programas:
 - El programa general del departamento tuvo un importe global de transferencias de 51.478,27 euros. Las partidas que más aumentaron fueron “Agua, gas y electricidad” y “Acondicionamiento de instalaciones” con un aumento respectivo de 27.000 y 15.000 euros y las más disminuidas, “Mobiliario y equipos de oficina” y “Becas” que financiaron respectivamente 15.000 y 14.510 euros.
 - Programa “Protección y mejora de la agricultura y ganadería”. En este programa se aumentaron por transferencias diversas partidas por un global de 233.649 euros. Una gran parte de esa financiación, corrió a cargo de la partida “Compensación por primas de seguro a través de Agroseguro” de la que se detrajo 186.749 euros.
 - Programa “Promoción del desarrollo rural”. En este programa se aumentaron por transferencias diversas partidas por un global de 136.52 euros, destacando la partida “Promoción genérica de productos de calidad y acciones especiales de promoción del vino a través de INTIA”, que se incrementó en 68.000 euros financiados desde la partida “Transferencias a los consejos reguladores”
 - Programa “Gestión del medio ambiente”. En este programa, el departamento aumentó diversas partidas por un global de 337.017 euros, que fueron financiadas en su totalidad por la partida “Subvenciones del Plan forestal a entidades locales. PDR FEADER” y destacando la partida “Mantenimiento de repoblaciones y otros, con 167.517 euros.

En un estudio por capítulos observamos que el capítulo de gastos de personal ha permanecido invariado puesto que todas sus transferencias se han producido entre partidas propias. En cuanto al resto de capítulos, salvo el de transferencias de capital cuyo balance final ha sido de 294.069 euros negativos, los demás han resultado con un saldo neto positivo, destacando el capítulo de gastos corrientes en bienes y servicios, cuyo balance final ha sido de 253.617 euros positivos.

- Transferencias entre créditos del mismo capítulo económico correspondientes a distintos programas. En este Departamento durante 2014 sólo se produjeron este tipo de transferencias dentro del capítulo de gastos de personal. El global trasferido fue de 3.433 euros y cabe señalar la transferencia en la partida del programa general del departamento denominada “Remuneración por trabajo en días festivos” que recibió de 3.057 euros de la partida “Retribuciones del personal fijo” del programa “Protección y mejora de la agricultura y ganadería”.

Departamento de Políticas Sociales

Este Departamento únicamente ha realizado transferencias dentro de cada uno de sus programas con un importe total de 432.637 euros. Cabe destacar que el capítulo más beneficiado por estas transferencias ha sido el capítulo de inversiones reales, que vio incrementados sus créditos en 199.690 euros. Entre los capítulos financiadores citamos el de gastos corrientes en bienes y servicios, por haber sufrido la disminución neta más importante, 156.855 euros.

Estas transferencias se han efectuado en los siguientes programas:

- Programa “Dirección General de Política Social y Consumo”, por importe de 18.150 euros, con una autofinanciación del capítulo de inversiones reales para incrementar la partida “Proyectos de modernización”
- El Programa “Agencia Navarra para la Autonomía de las Personas”, ha realizado transferencias por importe 55.000 euros, para dotar partidas del capítulo de gastos corrientes en bienes y servicios, disminuyendo de la partida “Gestión de centros de mayores”, del mismo capítulo, ya que dado su carácter de ampliable, no se pueden realizar ajustes presupuestarios.
- El Programa “Instituto Navarro para la Familia e Igualdad” realiza movimientos de transferencias por valor de 90.866 euros, en el capítulo de transferencias corrientes, utilizando partidas del mismo para la financiación. Los mayores incrementos se dan en las partidas “Convenios de colaboración con colegios de abogados de Navarra” con 58.441 euros y en la partida “Transferencias a entidades locales para impulso de políticas de igualdad” con 22.435 euros.
- Por último en el programa “Promoción del Deporte y la Juventud” se realizan transferencias por importe de 268.621 euros. El incremento más importante se da en la partida “Pabellón Polideportivo Reyno de Navarra Arena” por 193.500 euros, incluida en el capítulo de inversiones reales. Se financió en su mayor parte con la partida “Mantenimiento y funcionamiento del Pabellón Polideportivo de Navarra”, con un importe de 88.165 euros, dentro del capítulo de gastos corrientes en bienes y servicios, y otras partidas incluidas en el capítulo de transferencias corrientes. También destaca la transferencia que se realizó por importe de 50.000 euros a la partida del capítulo de transferencias corrientes “Transferencias a Navarra Deporte y Ocio”, financiándose con las partidas de limpieza de centros de deporte y centros de juventud, ambas incluidas en el capítulo de gastos corrientes en bienes y servicios.

Departamento de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales

El Departamento de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales ha contado con transferencias entre partidas del mismo programa por valor de 809.073 euros y entre partidas del mismo capítulo de diferentes programas por importe de 96.436 euros. En el estudio de las transferencias entre créditos de del mismo programa vemos lo siguiente:

- En el programa “Patrimonio y promoción cultural” se han transferido 632.550 euros. El mayor financiador resulta ser el capítulo de transferencias corrientes con 288.550 euros, en su mayoría desde la partida denominada “Fundación INAAC, Instituto Navarro de las Artes Audiovisuales y de la Cinematografía”, que debido a su desaparición, su saldo se distribuye entre partidas del mismo capítulo. También la partida de “Programaciones artísticas de la Fundación Baluarte” del mismo capítulo ve incrementado su saldo en 150.000 euros, pero esta vez el capítulo financiador es el de gastos corrientes de bienes y servicios. Por último, el capítulo de inversiones reales redistribuye su dotación para asignar a las partidas “Equipos para proceso de información. Migración a Windows 7” y “Aplicaciones informáticas” un importe superior al inicialmente presupuestado.
- En el programa de “Bibliotecas y archivos” se realizan transferencias por un total de 72.308 euros, disminuyendo en términos netos el capítulo inversiones reales y aumentando el capítulo gastos corrientes en bienes y servicios. La mayor parte de la financiación, 66.254 euros, la aporta la partida “Descripción y digitalización de fondos” para dotar de crédito la partida “Luz y Agua”.
- En “Marketing y desarrollo del turismo y del comercio” se transfiere crédito por importe de 59.840 euros. Se han realizado transferencias dentro del mismo capítulo de transferencias corrientes y dentro del capítulo de inversiones reales. Por otra parte, se realiza una transferencia de 29.000 euros que incrementa el capítulo de transferencias de capital para mejorar la competitividad del

comercio minorista y el apoyo a nuevos emprendedores en el comercio, financiándose con el capítulo de transferencias corrientes.

- Se transfieren 25.000 euros en el programa “Dirección y servicios generales de cultura, turismo y relaciones institucionales”, con una autofinanciación del capítulo de inversiones reales. De la partida denominada “Equipos informáticos” se detrae el crédito para transferirlo a la partida denominada “Mobiliario y equipamiento”.
- En el programa “Comunicación y promoción” se han realizado transferencias por un total de 13.500 euros, incrementando las partidas de “Equipos informáticos” y “Mobiliario y equipamiento”, del capítulo de inversiones reales, financiándose con capítulo de gastos corrientes en bienes y servicios.
- En el programa “Relaciones institucionales” se incrementa la partida “Material técnico” por importe de 5.876 euros financiándose con parte del mismo capítulo de inversiones reales y parte con el capítulo de gastos corrientes en bienes y servicios.

En relación a las transferencias realizadas dentro del mismo capítulo pero de diferente programa, se dota de crédito las partidas de “Luz y agua” y “Calefacción”, pertenecientes al programa “Bibliotecas y archivos” del capítulo de gastos corrientes en bienes y servicios, por importe total de 96.436 euros. La financiación se realiza con partidas del programa de “Patrimonio y promoción cultural”.